



GACETA  
UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig  
@UNAMGaceta

# VIOLENCIA COLECTIVA

## ESA MALDITA HERIDA DE LA SOCIEDAD

ACADEMIA | 3-7

Ciudad Universitaria, 24 de octubre de 2022  
Número 5.335 • ISSN 0188-5138

Ilustración: Andrés Otero



Problema que se ha normalizado

# La violencia colectiva, esa herida abierta en la sociedad

**E**n el libro *Salud mental y violencia colectiva. Una herida abierta en la sociedad* 15 investigadores analizan desde la psicología, sociología, psiquiatría y antropología el trauma colectivo que han generado la normalización y el discurso que lo alimenta, la agresión desatada contra las mujeres, los efectos del reclutamiento forzado, la trata y la impunidad, así como el papel que desempeña, la migración o pobreza, las consecuencias reflejadas en el consumo de alcohol y drogas, la debilidad institucional y la fractura de las familias.

Coordinado por el exrector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y Dení Álvarez Icaza, secretaria técnica del Comité para la Atención a la Salud Mental de la Comunidad Universitaria, la obra habla de las huellas que las violencias colectivas de los últimos años han dejado en México y en los mexicanos.

## En el país y otras naciones

En la introducción, Dení Álvarez dice que “un aspecto importante es que el libro se dirige de forma particular al tema de la violencia colectiva, fenómeno que constituye una problemática relevante en México y en otras naciones”.

Agrega que “es cierto que todas las violencias pueden afectar el bienestar mental; pero el impacto que ejerce la colectiva requiere un análisis particular, pues su dimensión social conlleva daños que van más allá del individuo. Si bien el tema de la salud mental puede abordarse – y se ha tratado generalmente– partiendo del enfoque de la medicina y la psicología clínica, limitarse a la comprensión que se tiene de estas disciplinas empobrece el entendimiento que se tiene de los

Universitarios publican libro para reflexionar sobre este fenómeno desde una perspectiva multidisciplinaria, y analizan eventuales respuestas a los diversos desafíos que plantea



trastornos mentales, de los afectados por la violencia colectiva”.

Precisa que “para entender la salud y la enfermedad en los contextos de conflicto armado, y otras formas de violencia colectiva, es necesario incorporar las disciplinas sociales a la lectura. Este es un segundo distintivo de la obra. Se trata de un trabajo colaborativo de profesionistas con formaciones diversas, lo cual permite una visión enriquecida e interdisciplinaria”.

Por último, indica, –“y quizás podría decirse, en un primer término–, está el motivo detrás de la obra. La idea de reflexionar, desde una perspectiva multidisciplinaria sobre los padecimientos mentales en los contextos de violencia y las posibles respuestas a las problemáticas nace a partir de atestiguar la carencia de programas integrales dirigidos a dar atención al malestar de las comunidades, a la salud mental de las víctimas directas e indirectas y a la pobre comprensión que hay sobre el enfoque psicosocial, que idealmente deben tener estas intervenciones. De alguna forma, este texto nace en un intento de dar alguna respuesta al agravio y al dolor colectivo”. *g*

## VÍA HACIA LA PREVENCIÓN

### JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

México sufre desde hace más de 15 años una ola de violencia colectiva. Este tipo de violencia tiene un impacto significativo sobre la salud mental y ejerce efectos psicosociales que van más allá del individuo. La violencia colectiva se caracteriza por provocar un daño en el tejido comunitario y otros daños sociales que complican el de por sí complejo panorama de los sujetos que padecen trastornos mentales.

Para comprender los efectos de la violencia colectiva sobre la salud mental no basta con un enfoque limitado a la medicina, la psiquiatría y la psicología.

Es por esto que el libro *Salud mental y violencia colectiva. Una herida abierta en la sociedad* persigue un análisis interdisciplinario, incluyendo la visión de las ciencias sociales. Además, no sólo pretende hacer una narrativa del fenómeno de la violencia colectiva y su impacto en la salud mental, revisa posibles vías para dar atención a estos efectos y dirigir los esfuerzos hacia la prevención de la violencia y la reparación del tejido social.

## En las comunidades

# Un desgarramiento que restringe las posibilidades de desarrollo

DANIEL FRANCISCO

La violencia es una herida abierta, y mientras continúe así, las posibilidades de desarrollo estarán restringidas, afirma María Elena Medina-Mora, directora de la Facultad de Psicología.

La coautora del libro *Salud mental y violencia colectiva. Una herida abierta ante la sociedad* agrega que ese fenómeno se encuentra cada vez más presente en las comunidades, “por lo que se vuelve muy importante tener las herramientas para prevenir, contener, trabajar con los niños y las familias”.

Respecto al tratamiento hay muchos recursos en la comunidad, precisa. “Las mismas familias, las mismas personas que pueden ayudar a otras, las trabajadoras sociales, psicólogos; en fin, hay otros recursos que debemos tener porque no hay muchos especialistas en salud mental. En el libro se plantean diferentes enfoques para ver el problema, y eso lo hace muy rico, porque es una visión multidisciplinaria. Es un asunto tan complejo que es difícil entenderlo. Así, cuando se logra hacer un seminario que discuta y que trabaje en forma conjunta, se puede enriquecer muchísimo la comprensión de los temas”.

Después de plantear los problemas ocasionados por el impacto de la violencia en la salud mental, la idea era escribir un capítulo sobre qué podíamos hacer al

Cuando no se atiende la salud mental de las poblaciones, éstas no pueden progresar; el estrés postraumático en el que viven es muy incapacitante

respecto, añade. “Se plantea modificar la forma como se da la atención de la salud mental, abriendo más puertas. Una parte importante se realiza en hospitales psiquiátricos, en la consulta ambulatoria. Los pacientes no piensan que se deba tratar su salud mental ahí, ni tampoco los médicos. Se han hecho ejercicios para probar, de diferentes maneras, que el primer nivel de atención pueda abrir las puertas y ocuparse de los pacientes que llegan, y esto hace que asistan más rápido y se atiendan con prontitud sus padecimientos”.

Los estudios muestran que sí funciona y sí se requiere un cambio importante para tratar una enfermedad crónica, expone. “También hablamos del estado de los servicios y el acceso de la atención en los contextos de conflicto. Las zonas que son muy conflictivas muchas veces no tienen personal, no hay médicos que puedan ir o ellos también son vulnerados, viven en situaciones de riesgo. Lo anterior hace muy difícil que tengamos esos profesionales en los lugares que los necesitamos”.

Hay organizaciones muy importantes que han trabajado en entidades donde hay un alto nivel de conflicto, Médicos sin Fronteras, desde luego, ha ayudado muchísimo, señala. “Y la otra estrategia es capacitar a las personas en la comunidad para que puedan hacer intervenciones e identificar a quienes tienen problemas; contar con estos promotores de la salud también ha resultado muy productivo”.

Es indispensable que haya intervenciones psicosociales, las cuales hayan sido efectivas y funcionado bien en estas comunidades especiales, dice la experta. “Aunque no son una tarea sencilla, también están ahí para llevarse a cabo, pero, desde luego, se requieren recursos para hacerlas”.

## Atenciones especializadas, necesarias

Parte de lo que analizan son los trastornos de estrés postraumático, porque las comunidades que están en una situación de conflicto tienen mucha incidencia de esta enfermedad. “Estos individuos requieren atenciones muy especializadas, y lo que se ha encontrado es que las terapias, ciertamente, ayudan; pero cuando no se atiende la salud mental de las comunidades, éstas no pueden progresar, porque el estrés postraumático es muy incapacitante. Las personas no pueden hacer sus actividades diarias, les cuesta mucho, lo cual también es causa de un desenlace de depresión, y cuando esto ocurre los individuos no pueden trabajar y hay muchísimas pérdidas”.

Por eso, se requiere atender la salud mental de las comunidades, a fin de que puedan volverse productivas otra vez, y puedan aprovechar las intervenciones que se hacen de desarrollo. Concluye: “Si la comunidad no está sana para poder aprovechar estas intervenciones, su desarrollo quedará bajo. Las víctimas de tortura son especialmente afectadas, y esto se relaciona con que además de la salud mental muchas veces tienen también otras situaciones, por lo que requieren intervenciones más precisas y con más tiempo de duración. Aquí también encontramos resultados positivos cuando se interviene”. *g*



HUGO MAGUEY

La violencia colectiva afecta a las comunidades donde tienen lugar los hechos violentos. Para David Márquez Verduzco, académico de la Facultad de Psicología y colaborador del libro *Salud mental y violencia colectiva. Una herida abierta ante la sociedad*, el impacto se da en dos terrenos. “Uno tiene que ver con los síntomas y criterios diagnósticos que hay en los manuales estadísticos y de trastornos mentales relacionados con la ansiedad, depresión, estrés postraumático, y lo que hacen es conjuntar toda la serie de síntomas y describir cómo se dan todas estas reacciones”.

Por otro lado, agrega, “están las vivencias que pueden tener las personas dependiendo el impacto, del evento, de variables personales, familiares, comunitarias. La mayoría de reacciones que se han registrado se vinculan con el denominado trastorno de estrés postraumático, que se da a raíz de un evento, situación o contexto con el poder suficiente para alterar las capacidades normales de pensamiento y de elaboración de una persona o de una comunidad”.

### No sólo la viven las víctimas directas

Aunque normalmente se piensa que los trastornos o consecuencias mentales sólo aparecen en las víctimas directas de la violencia, “impactan también a quienes están inmersos en zonas de conflicto exacerbado, a nivel comunitario. Estar insertos en un país donde estamos expuestos a todas estas noticias de asesinatos, de más de cien mil personas desaparecidas, por supuesto que crea todas estas situaciones. Tal vez no con criterios que cumplan con un trastorno de estrés postraumático o con este tipo de trastornos, pero sí altera las capacidades de pensamiento, incluso en el ámbito vincular, es decir, de cómo se relacionan las personas en una comunidad”, señala Márquez Verduzco.

Algunas de las consecuencias las podemos ver cuando los individuos “se empiezan a aislar, a guardar silencio, cuando no hablan de lo que sucede y se comienzan a reproducir y comunicar todas estas imágenes de violencia”, añade.

### Signos de alarma

Ante la pregunta de cuándo saber si necesito ayuda, el académico comenta que “los signos de alarma son, por ejemplo, el consumo de sustancias, la aparición de emociones desbordadas o pensamientos recurrentes, incluso de atentar contra la vida. Hay muchos estigmas y carencias en cuanto a la salud mental. Muchas veces las



Ilustración: Andrés Otero.

Aunque en México no hay un conflicto bélico declarado, lo que se percibe por las noticias y el entorno hace que muchos individuos padezcan trastornos

### Consecuencias de la degradación

# Sufren personas impactos en diferentes frentes y niveles

personas no se acercan a pedir ayuda, y yo diría que en estos primeros signos de alarma es importante acudir con un experto. Desgraciadamente, hay comunidades que no tienen especialistas, no cuentan con personal capacitado, tienen muchas carencias. Es un factor importante. Aún así, es necesario acudir inmediatamente a los servicios de atención especializada si se muestran estas características, porque muchas veces el consumo de sustancias o algunas otras conductas de riesgo, lo que hacen es intentar encubrir lo que está pasando emocionalmente para no sentir, para evadirlo. Allí nos estamos encontrando con un gran problema emocional”, asegura Márquez.

Entre las medidas que se pueden tomar, el especialista asegura que “los vínculos, son muy importantes. Es difícil abstraerse de ver la televisión o las

noticias. Está bien apagar la televisión, en ocasiones, pero a veces no es posible y es necesario para enterarse de lo que está sucediendo. Hacer comunidad, establecer lazos con otras personas, ya sea con las familias, amigos, vecinos, puede fortalecer mucho, hacer frente a todo esa situación. Es algo muy importante, porque la violencia rompe los vínculos y aísla. Hay que fortalecer los grupos, las cuestiones comunitarias y no vivir todo esto de manera individual”.

Para terminar, el universitario resalta que es necesario “que tanto académicas y académicos en temas de salud y salud mental se interesen más, porque hace falta más gente que pueda intervenir. También es indispensable ver las respuestas de la sociedad civil organizada, se puede observar y apoyar a estos movimientos sociales”.

Hay que involucrar a la gente

# Necesario, un enfoque de seguridad ciudadana

Urge un cambio en el modelo de prevención



● Esfuerzos colectivos en los ámbitos locales de una comunidad.

DANIEL ROBLES

**A**nte el incremento de la delincuencia y los niveles de violencia que se registran en nuestro país, y frente a las limitaciones de un sistema de justicia que ha sido incapaz de crear condiciones de seguridad y paz, es urgente realizar un cambio en el modelo de prevención del delito, basado en la participación ciudadana a partir de los entornos comunitarios locales y familiares, advirtió Carolina Espinosa Luna, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

La universitaria explicó que se trata de una propuesta para pasar de un modelo policial de seguridad pública, a un modelo con un enfoque de seguridad ciudadana que va mucho más allá de militarizar, de incrementar el número de efectivos policiales, o de adquirir armamento de mayor letalidad. Es una propuesta alternativa que surge desde la academia, para atender los distintos factores generadores de la violencia e intervenir desde las fases más tempranas.

Apuntó que el diagnóstico no se trata de centrarse en indicadores objetivos de la violencia o del delito, sino también se deben considerar los subjetivos como la percepción de la gente y cómo están siendo afectados sus entornos por la inseguridad.

“Tener un enfoque de seguridad ciudadana implica involucrar a la propia ciudadanía en los procesos y en las propuestas de la violencia, es decir, un enfoque centrado más en las personas, los individuos y la necesidad de atender los contextos locales. No se puede prevenir la violencia o atenderla si no intervenimos en esas formas de vivir en colectivo y de organizarnos en sociedad y es un problema que no se reducirá con más militarización”, precisó.

Los detalles de la propuesta pueden consultarse en el libro *Salud mental y violencia colectiva: una herida abierta en la sociedad*, coordinado por Juan Ramón de la Fuente y Dení Álvarez Icaza y en el que Carolina Espinosa Lugo junto con María Cecilia Jaramillo Minchel, desarrollan y explican en qué consiste esta iniciativa para un nuevo modelo de prevención y reducción de las violencias.

La investigadora del CRIM destacó que una de las características centrales de la propuesta es que no se trata de impulsar medidas universales o generalizadas en un entorno nacional, sino por el contrario el modelo está marcadamente enfocado a la participación de la gente, orientado a los contextos locales, y su instrumentación está referida a generar procesos participativos comunitarios, en donde la gente

identifique y reconozca los principales problemas que afectan a sus localidades y se empiecen a gestar soluciones con el apoyo de las autoridades para articular los distintos esfuerzos colectivos en los ámbitos más micros o más locales de una comunidad.

Indicó que junto con algunos investigadores del CRIM ya se realizó un primer ejercicio para implementar este modelo de prevención de la violencia en una comunidad del estado de Zacatecas. Ahí hicimos una exploración diagnóstica con la gente de la localidad, se sostuvieron reuniones con grupos de hombres, de mujeres, con jóvenes, profesores, y autoridades, con quienes se platicó sobre los principales problemas de violencia que enfrentan, cómo les afecta en su vida cotidiana y a que atribuyen esas problemáticas.

A partir de su propia percepción, del diagnóstico de cada uno de los grupos de la población se pudieron identificar tres factores centrales de riesgo generados por la delincuencia: la violencia contra las mujeres en el hogar, el consumo de drogas entre los jóvenes y los procesos de victimización por desaparición y/o homicidios.

“Un poco así funciona, desde la etapa del diagnóstico colaborativo y participativo, la recopilación de evidencia, el diseño de medidas con aportaciones de la misma gente, de acuerdo con sus recursos, y posteriormente de la evaluación de los resultados. Se trata de medidas diseñadas acordes a los contextos de cada localidad, buscando atender las causas de la violencia y no únicamente llevando más militares o aplicando medidas más punitivas”.

Espinosa Luna subrayó que hace falta mayor inversión en investigación y apoyo para implementar este tipo de iniciativas encaminadas a la prevención de las violencias, pues de lo contrario, si no se buscan alternativas y se mantiene el modelo actual, las comunidades van a seguir abandonadas, cada vez más aterrorizadas, pero sobre todo una población más vulnerable frente al crimen organizado.

“Si alguien tiene la capacidad de liderar y ejecutar este tipo de medidas son precisamente los universitarios, que cuentan con los conocimientos y las herramientas necesarias para hacerlo con base en la evidencia científica y anteponiendo las ciencias sociales al servicio de una mejor vida colectiva”, concluyó. [g](#)

La cultura, el contexto, la sociedad, todo lo que nos rodea tiene una parte fundamental en nuestra conducta, en cómo nos relacionamos

RAFAEL PAZ

**P**ara detener un ciclo de violencia como el que se vive actualmente en México es necesario “hacer un diagnóstico, un ejercicio de auto-evaluación muy honesto, para entender en dónde estamos”, argumentó Olmo Navarrete Rigo, colaborador del Seminario de Estudios de la Globalidad de la UNAM.

Con ese objetivo, un grupo de especialistas del seminario en el que participa el investigador se dio a la tarea de analizar los fenómenos alrededor de la violencia que se viven hoy día en territorio mexicano. El resultado del estudio es el libro *Salud mental y violencia colectiva. Una herida abierta en la sociedad*, coordinado por el exrector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, y Dení Álvarez Icaza, secretaria técnica del Comité para la Atención a la Salud Mental de la Comunidad Universitaria.

En el segundo capítulo, titulado “Algunas teorías en torno al origen de la violencia colectiva”, Álvarez Icaza, María Elena Medina-Mora Icaza y Navarrete Rigo exploran las ideas de diversos científicos sociales que podrían ayudar a entender la génesis de dicho fenómeno.

Para el especialista de la Facultad de Psicología de la UNAM éste fue un ejercicio “muy interesante”, ya que permitió “un proceso cuasi antropológico, científico” que les permitió comprender cómo se han acercado históricamente a estudiar estos procesos. “Lo que podemos ver, descubrir y teorizar al respecto de los ejercicios es que la cultura, el contexto, la sociedad, los otros que nos acompañan juegan una parte fundamental en nuestra conducta, en cómo nos relacionamos. En realidad la violencia a menudo –a pesar de que hay otras teorías que hablan de una maldad innata o de un problema profundo– se encuentra en esta maraña. A veces es difícil entender las relaciones de poder sociales, en las que cada uno de nosotros ocupa un papel”, explicó.

A esto añadió: “Dentro de los conceptos principales que se manejan en el libro, hablamos de violencia colectiva con la definición que nos da la Organización Mundial de la Salud. Esta violencia que se ejerce y cuya característica es un



## Víctimas constantes: mujeres, indígenas, defensores, periodistas...

contexto particularmente social, una adhesión a un partido, a una forma de pensar, a una religión, o una violencia que se ejerce por discriminación hacia una condición de sexo, de género, de preferencia, de etnicidad”.

Desgraciadamente México “es un caso muy claro donde podemos ver que día a día, puntualmente, hay comunidades indígenas que siguen recibiendo todo tipo de agresiones y y violencias colectivas hacia su comunidad, a su cultura. Tenemos también esta violencia que nos acecha –desgarradora– de los feminicidios y la violencia de género. Y otra también muy importante, la violencia que se ejerce a los periodistas”, puntualizó el maestro en investigación de campo en psicología social por la Universidad Autónoma de Barcelona.

### ¿Romper el ciclo?

El análisis exhaustivo del volumen también permitió elaborar algunas de las posibles salidas a la violencia en México, que ha crecido exponencialmente en los últimos años. “La violencia genera más violencia”, como anota uno de los apartados del capítulo.

De acuerdo con Navarrete Rigo, todo empieza con educación. Así lo definió: “El

primer punto para poder identificar y tratar de resolver o dar el primer paso hacia adelante pasa por poder reconocer qué es violento, entender qué es la violencia. En muchas ocasiones, nosotros experimentamos violencia y somos violentos con otros sin saber qué es violento. Es fundamental para poder emprender los procesos que una persona entienda que la omisión o acción que está llevando a cabo tiene una violencia implícita que, probablemente, no sea evidente a sus propios ojos”.

Y concluyó afirmando que “esta educación en conceptos, en principios, en teorías, entidades y complejidades, nos va a ayudar a que las personas poco a poco nos vayamos quitando esa pequeña cubierta en los ojos de cada uno de nosotros. Ejercemos la violencia en diferentes colores, diversas formas y maneras. Es el primer paso. Debemos quitarnos como sociedad el estigma de acercarnos a los profesionales de la salud mental para que podamos explicar qué sentimos, por qué lo sentimos y para que nos ayuden a clasificar esas violencias. Entenderlas para poder afrontarlas de a poco y, lo más importante, dejar de ejercerlas. La violencia se puede expresar de mil maneras muy complejas, culturalmente construidas”. *g*

Fotos: Víctor Hugo Sánchez.



● Pedro Isnardo de la Cruz, Alberto Vital y Patricia González.

● Margarita Palacios.

Alberto Vital Díaz, director del CEPE, recalcó que los actos de prevención pueden ser una política de Estado

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La cultura, la lengua y la violencia tienen un estrecho vínculo. Bajo esta premisa, Margarita Palacios Sierra, académica de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), asegura que a través de la lengua puede prevenirse dicho fenómeno.

La furia cotidiana, explicó, es mantenida desde la palabra por las estructuras sociales. “Esas formas ritualizadas de la lengua, hasta en el saludo, construyen la posibilidad de violencia física, de ahí que el siguiente paso sea gritar, hasta terminar con un ‘te lo dije’, como si el agresor tuviera la razón ante tal acto”.

Tenemos a esa persona violenta que denuncia la violencia con violencia, ¿cómo se limita esto?, con la disminución de las aseveraciones y el incremento de las preguntas. En lugar de asegurar: ¡no lo cumplés!, ¡llegaste tarde!, puede preguntarse ¿por qué no has cumplido?, ¿sucede algo por lo que has llegado tarde?, es justo lo que dijo Sócrates: “la solución es la pregunta”.

### La literatura decanta valores

Al dictar la conferencia magistral El marco teórico de las violencias y sus significados en la sociedad, como parte del Diploma sobre Prevención de la Violencia y la Criminalidad 2022 convocado por la UNAM, la también escritora y doctora en Siglos de Oro por la Universidad de la Sorbona afirmó que los hechos son palabras, más que el hecho mismo. Por

## Conferencia magistral en el IJ

# A través del lenguaje puede prevenirse la violencia: Margarita Palacios Sierra

ejemplo, la literatura decanta los valores de una sociedad, y un país que tiene una literatura con rasgos misóginos revela que es lo que valora.

Hay un ejemplo claro de cómo puede prevenirse la violencia mediante la lengua, con la supresión en 2013 de la *Epístola de Melchor Ocampo*, texto escrito en 1859, leído en los enlaces matrimoniales civiles y que en algunos sitios fue sustituido por algún otro texto que reflejara los principios de equidad de género.

En la puesta en marcha del diplomado, Alberto Vital Díaz, director del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM, instancia que funge como una de las promotoras del mencionado ejercicio, recalcó que el acto de anticipar (la violencia), puede ser una política de Estado.

“Ahí donde termina la cultura, empieza la violencia”, destacó. Por ejemplo: “el Ejército en las calles es una solución simplista, que no abona a la solución, no se trata de coyunturas, sino de políticas de largo aliento”.

En su oportunidad, Pedro Isnardo de la Cruz Lugardo, académico de la Escuela Na-

cional de Trabajo Social, y cocoordinador del diplomado, apuntó que la prevención debe ser la nueva ruta crítica para el Estado mexicano.

“La ciencia de la prevención como un eje de una nueva cultura de seguridad, porque a pesar de las inclemencias, de la crueldad, de la normalización en muchos sentidos de la agresión, se cree en la prevención, es decir hay confianza, hay esperanza, pero no como un tema de optimismo falso y fácil, sino es un asunto que puede implicar construir un destino en común”, abundó.

### Diseñar programas

En su oportunidad, Patricia Lucila González Rodríguez del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ), y también cocoordinadora del diplomado, expuso que este instrumento académico conlleva la misión de lograr diseñar a la medida programas de prevención de la violencia y de la criminalidad. “La cultura de la seguridad se ha abandonado, por lo que tenemos la obligación de trabajar los mencionados problemas desde la óptica de la prevención”, concluyó. *g*

Hay que pensar en algún tipo de organización institucional que promueva la existencia de comunidades de trabajo intelectual: Manuel Atienza, Universidad de Alicante

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Una de las funciones sustantivas de las universidades públicas es formar de manera integral a los jóvenes estudiantes; es decir, además de su instrucción profesional se les debe cultivar en el ámbito de la alta cultura, para un mejor desempeño profesional, apuntó Manuel Atienza Rodríguez, jurista e investigador de la Universidad de Alicante, España.

Sin embargo, dijo, “empiezo a dudar si la universidad está generando esa alta cultura, pues todas las ideologías que se está imponiendo no favorecen la creación de ésta”.

Expuso que “son los universitarios quienes más contribuyen hoy a las nuevas ideas; sin embargo, en la tercera de las tareas sustantivas de una universidad pública, la producción científica, estamos en una situación plenamente idiota”.

Ejemplo de ello es el caso de las vacunas contra la Covid-19: 70 por ciento de la investigación se produce en universidades públicas, pero luego laboratorios de empresas privadas son quienes desarrollan la última fase y, naturalmente, obtienen los beneficios económicos. El papel de la investigación que reditúa dinero y hasta cierto punto poder está amenazado, “siento un riesgo de privatización, incluso, dentro de la investigación básica pública se produce un fenómeno terrible es que el *marketing*”.

Destacó que los estudios en una facultad o escuela de derecho deben organizarse tratando de cubrir las tres funciones: primero, enfocarse al aprendizaje de una cultura jurídica, para luego poder ser un buen jurista; ello implica una apertura a toda la cultura contemporánea (sociología, filosofía, tecnologías, etcétera).

Sin embargo, se tiene una tendencia a lo contrario, se busca especializarse cuanto antes y ese es un error; antes habría de establecerse un ciclo básico largo de cultura general para todos los estudiantes. Después de ello, aprender la profesión, para posteriormente, entonces sí, iniciar una especialización. Un tercer ciclo sería generar una cultura jurídica bien entendida, la investigación en Derecho.

Puntualizó que para que una facultad de derecho se aproxime a esa propuesta

## El futuro de la enseñanza del Derecho Se debe cultivar al estudiante en la alta cultura



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

tendría que haber una auténtica comunidad de pensamiento jurídico. No obstante “de esto hay poco, porque la organización institucional no lo favorece, pero también hay que pensar en algún tipo de organización institucional que promueva la existencia de comunidades de trabajo intelectual sin las cuales no se puede llevar adelante el proyecto”.

Invitado por la Facultad de Derecho, el filósofo del derecho español comentó que cada vez más en el mundo se vive en una especie de autismo intelectual, aunque no es privativo de esa disciplina, como producto de la ideología neoliberal y el individualismo, donde cada uno vive en su propia burbuja. Al respecto, indicó que quizá sea inevitable que existan los centros de investigación; sin embargo, sus mecanismos dificultan o impiden la verdadera investigación en el área de derecho, pues ellos sugieren investigar aquellos temas “que te van a dar puntos, lo que efectivamente te facilitará las cosas”.

No queremos darnos cuenta de la realidad, la investigación jurídica no puede ser como en matemáticas, química o biología, debe estar apegada al sentido común refinado. “Vivimos en un mundo de autistas, no sólo en el derecho, sino en general; la cultura es cada vez más autista, eso no puede ser”.

Acompañado de la ministra de la Suprema Corte de la Nación, Norma Lucía Piña Hernández, y de Juan Jesús Garza Onofre, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Atienza Rodríguez se manifestó en contra del uso de teléfonos móviles en las aulas, porque es un elemento de distracción, y si algo nos está faltando es pensamiento reflexivo, esta tecnología atenta directamente contra nuestras neuronas.

Como parte del conversatorio El futuro de la enseñanza del Derecho, apuntó que éste es incierto, como lo son casi todos los aspectos de nuestra vida. “Ni siquiera podemos estar tan seguros de que vaya a seguir existiendo de aquí a 30 o 50 años, al menos tal y como hoy lo entendemos”.

En el Auditorio Ius Semper Loquitur de la entidad académica, señaló que es imposible predecir lo que vaya a ocurrir en el futuro, pero quizá sí sea el momento de pensar en cuáles son los aspectos más valiosos de los profesionales del Derecho y de la cultura jurídica, es decir, de aquello que tendríamos que conservar y lo que habría que modificar. “Debemos estar abiertos a cambiar”.

Refirió que además de adaptar la enseñanza del Derecho a las nuevas tecnologías se requieren cambios profundos y novedosos en cuanto a la manera de entender la enseñanza. g



En el Antiguo Colegio de San Ildefonso

# ESTRUCTURA GEOMETRAL DE LA FORMA Y PROFUNDIDAD



Foto: Juan Antonio López.

▲ **Los mitos (1923-1924), David Alfaro Siqueiros.**

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

**D**urante su estancia en Barcelona, España, donde ejercía el cargo de canciller de primera del Consulado de México, el pintor mexicano David Alfaro Siqueiros publicó en mayo de 1921, en el único número de la revista *Vida Americana* –del que fue jefe de redacción y director artístico–, el manifiesto *Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana*, en el que, entre otras cosas, escribió: “Sobrepongamos, los pintores, el espíritu constructivo al espíritu únicamente decorativo; el color y la línea son elementos expresivos de segundo orden; *lo fundamental*, la base de la obra de arte, es la magnífica *estructura geomtral* de la *forma* con la concepción, engranaje y materialización arquitectural

de los volúmenes y la perspectiva de los mismos, que haciendo ‘términos’ crean la profundidad del ‘ambiente’ [...]”

Poco más de un año después, Siqueiros regresó a México y se integró al grupo de artistas plásticos que había convocado José Vasconcelos, a la sazón secretario de Educación Pública del gobierno del presidente Álvaro Obregón, para que pintaran los muros del Antiguo Colegio de San Ildefonso, convertido entonces en la Escuela Nacional Preparatoria.

Diego Rivera ya estaba trabajando en su primer mural, *La creación*, en el Anfiteatro de la mencionada escuela, y José Clemente Orozco, Fermín Revueltas, Jean Charlot y Ramón Alva de la Canal ya contaban con sus propios espacios en los que habrían de dar rienda suelta a su talento y creatividad.

“A Siqueiros, quien en aquella época tenía 26 años, se le asignaron los muros que rodean la escalera del llamado Colegio o Patio Chico del Antiguo Colegio de San Ildefonso, porque eran los únicos que quedaban disponibles”, dice Dafne Cruz Porchini, investigadora del Instituto de Investigaciones Estéticas dedicada al estudio del arte moderno en México.

## Un sitio abovedado y oscuro

Siqueiros pintó en el cubo de la escalera, un sitio abovedado y oscuro, *Los elementos* y *Los mitos*; y en la parte de arriba, cuyos muros son más altos, *El entierro del obrero sacrificado* y *El llamado a la libertad*.

Todas estas obras, realizadas entre 1923 y 1924, fueron sus primeros murales y, según la universitaria, ya anunciaban de algún modo lo que Siqueiros pintaría

tiempo después en otros espacios públicos como el Palacio de Bellas Artes.

“Mientras la temática de los dos primeros, a la encáustica, es más bien alegórica, la de los dos restantes, al fresco, es política y coincide con la publicación del primer número de *El Machete*, el órgano oficial del Sindicato de Obreros Técnicos, Pintores y Escultores (SOTPE), en cuya fundación el propio Siqueiros participó”, agrega.

### Problemas técnicos

Cuando empezó a pintar estos murales, Siqueiros se vio abrumado por diversos problemas técnicos. Se estaba enfrentando a una arquitectura ciertamente compleja, y es que no se puede olvidar que el muralismo también implicaba la adaptación a un espacio arquitectónico preexistente.

Pero gracias a la comunicación que se estableció entre él y los demás pintores que trabajaban en el Antiguo Colegio de San Ildefonso y que tampoco se habían enfrentado antes a un muro, finalmente pudo resolverlos. Además, contó con la colaboración de Xavier Guerrero y Roberto Reyes, dos artistas plásticos que ya habían experimentado con la pintura mural.

Por lo que se refiere a *Los elementos*, la intención de Siqueiros era presentar una propuesta nueva que no se pareciera a nada. No obstante, Jean Charlot evocó en ella al espíritu de Occidente cayendo sobre el Nuevo Mundo y Diego Rivera la entendió como un ángel de “Miguel Ángel sirio-libanés” (en alusión a ese supuesto origen del pintor chihuahuense).

En cuanto al *Entierro del obrero sacrificado*, Siqueiros lo comenzó –pero no lo concluyó– como un homenaje a Felipe Carrillo Puerto, político, periodista, caudillo revolucionario y gobernador de Yucatán al que acababan de asesinar (el 3 de enero de 1924).

“En este mural, en el que destacan la utilización de los volúmenes y los colores, y el manejo del cuerpo humano con evidentes rasgos indígenas, así como en *El llamado a la libertad*, también inconcluso, aparecen la hoz y el martillo como símbolos de la izquierda y de las reivindicaciones populares. Puede decirse que estas dos obras son la síntesis de lo que Siqueiros vivía y pensaba en ese momento”, comenta Cruz Porchini.

### Enfrentamientos a balazos

Como era de esperarse, Siqueiros y José Vasconcelos se distanciaron, ya que éste estaba convencido de que el arte y la cultura eran, *per se*, herramientas que ayudaban a conseguir el cambio social, pero que no debían contaminarse con asuntos políticos (más tarde, el 27 de julio



Foto: Ricardo Alvarado/AFMT/IE/UNAM.

▲ **Los elementos (1923-1924), David Alfaro Siqueiros.**

de 1924, renunciaría a su cargo como secretario de Educación Pública).

Por si fuera poco, los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria, “por influencia de muchos de sus viejos maestros reaccionarios, tanto en política como en arte”, comenzaron a atacar a Siqueiros y sus colegas por lo que estaban pintando en los muros de aquella.

En sus memorias *Me llamaban el Coronelazo*, Siqueiros refiere: “Tan grave fue la situación, que los pintores tuvimos que defendernos a balazos de los disparos que con frecuencia lanzaban los estudiantes, sin duda alguna más contra nuestras obras que contra nosotros mismos, pues su puntería no tenía por qué haber sido tan mala.”

“No hay duda de que este hecho influyó bastante para que el pintor chihuahuense

dejara de pintar en el Antiguo Colegio de San Ildefonso”, señala la investigadora.

Por aquellos días, José Guadalupe Zuno, quien era gobernador de Jalisco, se había puesto en contacto con él y Amado de la Cueva para invitarlos a pintar un mural en la Biblioteca Iberoamericana de la Universidad de Guadalajara.

“Claro, esta invitación también jugó un papel definitorio para que Siqueiros abandonara sus trabajos en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. Por lo demás, en el mural de la Biblioteca Iberoamericana de la Universidad de Guadalajara, cuyo título es *Ideales agrarios y laboristas de la Revolución de 1910*, se aprecia un mayor dominio de la técnica, pero también de los temas, los cuales le permitieron continuar con su propia militancia política”, finaliza Cruz Porchini. *g*

Volúmenes en espacios planos

# EL PRIMER MURAL DE DAVID ALFARO SIQUEIROS

**DAFNE CRUZ PORCHINI**  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
ESTÉTICAS, UNAM

**C**uando visitamos el Antiguo Colegio de San Ildefonso –antigua sede de la Escuela Nacional Preparatoria– admiramos los murales de Diego Rivera, José Clemente Orozco, Jean Charlot, Fermín Revueltas, Ramón Alva de la Canal, Fernando Leal. Sin embargo, hay una obra mural casi escondida y que permanece en el Colegio o Patio Chico de San Ildefonso a unos cuantos pasos del inmueble principal. Nos referimos a la primera incursión mural de David Alfaro Siqueiros (1896-1974), la cual ocupa el cubo de la escalera y una bóveda con cuatro paredes subdivididas. Un piso más arriba se encuentran tres pinturas murales, mismas que están sin terminar. Un techo pintado con motivos simbólicos en color rojo completa este conjunto.

De acuerdo con Jean Charlot (1), Siqueiros todavía se encontraba

en Europa cuando el Secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, le escribió para que regresara al país e hiciera algunas decoraciones murales. Por su parte, Siqueiros al lado de Diego Rivera, estaba en ese momento en pleno contacto con las vanguardias artísticas europeas y posteriormente viajaría a Italia para conocer de cerca los murales renacentistas. En 1921, Siqueiros en Barcelona lanzó el manifiesto *Tres llamamientos de orientación actual a los pintores y escultores de la nueva generación americana*, el cual fue publicado en el único ejemplar de *Vida Americana*. En esta expresión totalmente vanguardista –y en donde confluyeron artistas como el mismo Rivera, Marius de Zayas, Joaquín Torres García y Joan Salvat-Papasseit– Siqueiros hizo una reflexión sobre el universalismo y clasicismo artístico, además de proyectarlo en nuevo arte (2), lo cual habría de tener un gran influjo en el desarrollo de la pintura mural.

▼ **El entierro del obrero sacrificado (1923-1924), David Alfaro Siqueiros.**

Siqueiros llegó a México en agosto de 1922 cuando ya todos los demás artistas iban adelantados con sus obras murales. El mismo artista señaló en sus memorias: “Me faltaba por conocer la gran prueba, aquella que yo hubiera querido ver, pues era tal mi impaciencia, desde el momento mismo que bajé del tren de Veracruz y cuando aún venía con la visión conmocionada por el descubrimiento plástico de México” (3).

En sus remembranzas, Siqueiros expuso las complejidades técnicas con las que se encontró en un espacio con luz insuficiente: “en un esfuerzo sobrehumano, y tratando de cumplir la consigna vasconcelista de superficie y rapidez, me trepé a las dos semibóvedas que forman el techo del primer descanso de la escalera y tratando de continuar el estilo ornamental simbólico de lo primero que había pintado, procuré transformar mis tornillos flamígeros en antorchas circundantes de una cabeza humana para cada sección de ese plafón” (4).

Así, Siqueiros inició con los techos del cubo de la escalera, donde su propuesta inmediata fue pintar una serie de alegorías y símbolos. Inició su labor en 1923 y salió del inmueble hacia 1924, dejando enormes superficies inconclusas. El primer mural –que ejecutó con la técnica de la encáustica– lo denominó *Los elementos*, aunque también se le atribuye el título *El espíritu de Occidente*. De acuerdo con su propio relato, Siqueiros no quedó satisfecho con el resultado, la obra le pareció “excesivamente picassiana”, y confesó que estuvo a punto de cambiarla. La mujer alada encarna el espíritu de Occidente que se cierne sobre América, lo cual quizás tenga cierta correspondencia con el imaginario filosófico



Foto: Ricardo Alvarado/AFMT/IE/UNAM.



Foto: Juan Antonio López.

de Vasconcelos. La figura está rodeada de símbolos abstractos: fuego, aire, tierra y agua que se observan en unos caracoles. El espacio mural también cuenta con un San Cristóbal –sin rostro– y otras dos mujeres indígenas. En el piso siguiente, hay un cambio radical en el discurso y en la manera de pintar. Siqueiros –ayudado de Roberto Reyes Pérez y Xavier Guerrero– tuvo muros más grandes para realizar sus primeras obras revolucionarias al fresco. Estas secciones, intituladas *El llamado de la libertad* y *El entierro del obrero sacrificado* tienen un estrecho vínculo visual con los grabados reproducidos en *El Machete*, del que Siqueiros fue uno de los fundadores. El pintor afirmó contundentemente: “... con verdadero frenesí me puse a pintar la revolución, pero una revolución representada por dos enormes figuras de indudable raza india mexicana”. Las figuras

▲ **El llamado de la libertad (1923-1924), David Alfaro Siqueiros.**

masculinas monumentales cargan un féretro de color azul ultramar y se presume era una referencia al caudillo revolucionario Felipe Carrillo Puerto, asesinado en 1924. En el muro central están *Los mitos* o *Los ángeles de la liberación*, y en la parte superior vemos a un par de figuras humanas –una con aureola– que parecen flotar en el espacio. Una hoz y un martillo de grandes proporciones se ubican en medio de las dos ventanas hexagonales.

Quizás esta no era la idea original y Siqueiros pensó en hacer temas propios de la pintura de historia. En la fotografía de un boceto localizado en el archivo del artista (Sala de Arte Público Siqueiros del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura), se advierten tres figuras a caballo: el jinete central indica que es José María Morelos y Pavón, mientras que los personajes a sus lados son revolucionarios. Alrededor de ellos,

están dibujadas algunas figuras femeninas que bien podrían ser alegorías en torno a la libertad. La inscripción del boceto señala 1922 –si bien podría estar posfechado– y la firma dice “Alfaro”, al tiempo de indicar claramente que era un boceto “para la decoración de un muro” de la Preparatoria.

Las crónicas escritas sobre esta primera fase de la pintura mural mexicana indican que los estudiantes atacaron tanto las obras pintadas como a los artistas y esto precipitó su partida del inmueble. Poco tiempo más tarde, Siqueiros iniciaría una nueva aventura mural y de militancia política en la ciudad de Guadalajara, localidad que se presentó como una opción a los jóvenes muralistas tras la renuncia de Vasconcelos, su Médicis “hombre de gran frondosidad y dinámica mental y física” según el propio Siqueiros.

Rivera opinó sobre estos primeros murales siqueirianos: “En medio de un techo sembrado de elementos formales, interesantes, originales, fuertemente plásticos y emotivos, Alfaro Siqueiros imprimió una figura en la cual hace ciertas concesiones, pero sin rebajar las cualidades plásticas. El resultado me recuerda algo así como un Miguel Ángel sirio-libanés” (5).

En resumen, esta primera obra mural de Siqueiros anuncia las experimentaciones y ejes conceptuales que el artista llevaría a cabo en años subsecuentes, lo cual puede advertirse en la creación de volúmenes en espacios planos y el uso de trampantojo como recurso pictórico, pero sobre todo, en la unión de arte y política que lo caracterizaría toda su vida. *g*

1. Jean Charlot, *El renacimiento del muralismo mexicano 1920-1925*, México: Domés, 1985, p. 236.
2. Véase Natalia de la Rosa, “Vida Americana, 1919-1921. Redes conceptuales en torno a un proyecto transcontinental de vanguardia”, *Art@s Bulletin* 3, núm. 2, 2014: article 2.
3. David Alfaro Siqueiros, *Me llamaban el Coronelazo (Memorias)*, México: Gandesa, 1977, p. 180.
4. *Ibid.*, pp. 197-198.
5. Citado en Jean Charlot, *El renacimiento del muralismo mexicano 1920-1925*, p. 239.



No es un gas sino un material particulado

# Carbono negro, también contribuye al cambio climático

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

**H**oy, 24 de octubre, es el Día Internacional contra el Cambio Climático, por eso es oportuno recordar que además del dióxido de carbono, el vapor de agua y el metano, hay otros compuestos químicos que contribuyen al fenómeno conocido como efecto invernadero y, por lo tanto, al cambio climático, que tiene en jaque a la humanidad.

Entre ellos destaca el carbono negro u hollín, el cual es producto de la quema ineficiente de todos aquellos combustibles que contienen carbono: desde gasolinas, diésel y combustóleo hasta plásticos, desechos industriales y biomasa (leña, cortezas y hojas de árboles, residuos agrícolas, estiércol, etcétera).

“No es un gas de efecto invernadero, como el dióxido de carbono, el vapor de agua o el metano, sino un material particulado. De todos modos, al igual que éstos participa –en su calidad de forzante climático de vida corta (FCVC)– en la generación de dicho efecto, que arroja como resultado el incremento de la temperatura de nuestro planeta”, indica Óscar Peralta Rosales, investigador del Departamento de Ciencias Ambientales del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICAYCC) de la UNAM.

La capacidad del carbono negro de intervenir en el proceso que incrementa la temperatura terrestre se debe a que absorbe mucha radiación solar y puede expulsarla de su estructura de múltiples maneras.

“Así, por ejemplo, cuando se encuentra en la superficie de partículas de agua, acelera la evaporación de éstas. Por eso, repito, es un participante protagónico del calentamiento global y del balance de la radiación solar a escala planetaria”.

Debido a que el carbono negro está muy vinculado a las actividades humanas, sus mayores concentraciones se localizan en megalópolis, en las refinerías petro-

## IMPACTO

Entre los miembros de la comunidad científica se reconoce que el carbono negro es, después del dióxido de carbono, uno de los contaminantes que pudo haber contribuido más al cambio climático. Se estima que su impacto podría rondar incluso en 15 % del efecto de calentamiento global. Fuente: Semarnat.

## CONCENTRACIONES

Varían regionalmente. Entre 1970 y 2009 fueron mayores en los países en desarrollo que en otras zonas del planeta. Se observaron valores altos en ciertas superficies del centro y el norte de la India, y el noreste de China. También se aprecian, aunque no con la misma intensidad, en algunas áreas de Sudamérica y gran parte del territorio mexicano. Fuente: Semarnat.

leras, las termoeléctricas y los grandes centros portuarios.

## Efectos en la salud

Este material tiene una estructura química muy similar a la del grafito, por lo que su toxicidad no es tan alta como la de los compuestos químicos que lo acompañan.

“Como se deriva de una quema incompleta de combustibles, va unido a compuestos con azufre y nitrógeno, y a hidrocarburos aromáticos policíclicos, los cuales se relacionan con enfermedades cardiovasculares y respiratorias, y con determinados tipos de cáncer. Así pues, no es peligroso *per se*, sino por las sustancias químicas que se le pegan”, agrega.

El carbono negro tiene una vida media de días o semanas. Entonces, si tomamos algunas medidas para reducir sus emisiones, podremos ver los resultados en un futuro no muy lejano”, explica.

De hecho, en la industria petrolera ya se usan sistemas de filtrado y precipitadores electrostáticos para retener este material particulado; y en la industria eléctrica se trata, según las posibilidades de cada país o empresa, de no usar demasiado carbón mineral como combustible y sustituirlo con gas natural o energía hidráulica. Por lo que se refiere a la naviera, cada vez más barcos de gran calado disponen de sistemas de filtrado que mejoran considerablemente tanto la combustión del diésel como la reducción de emisiones de carbono negro.

## Mediciones en México

En 2015, en el entonces Centro de Ciencias de la Atmósfera (ahora ICA+CC), se echó a andar –bajo la coordinación de Peralta Rosales y como parte de las labores de la Red Universitaria de Observatorios Atmosféricos– un proyecto que tenía como objetivo medir, en forma rutinaria, las concentraciones de carbono negro en Ciudad Universitaria; en la estación de Alzomoni (entre el Popocatepetl y el Iztaccíhuatl), Estado de México; en Juriquilla, Querétaro; y en Sisal, Yucatán.

“Todo iba bien con la operación de los instrumentos, pero la pandemia de la Covid-19 nos obligó a abandonar esta tarea, lo que hizo que sufrieran algunas averías por falta de mantenimiento. Con todo, disponemos de los datos que recabamos a lo largo de tres años, y hacemos todo lo posible para reactivar las mediciones en esos sitios. Creemos que es importante saber cuánto carbono negro tenemos en el aire, sobre todo porque México se comprometió a reducir 51 por ciento de sus emisiones en el año 2030, y esas mediciones son indicadores del cumplimiento de sus compromisos internacionales”, concluye. *g*

Cada vez que vemos televisión por streaming, entramos en alguna red social, generamos, indirectamente, dióxido de carbono: Gabriela Jiménez

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

El ser humano comenzó a producir dióxido de carbono en la prehistoria, cuando descubrió el fuego y lo aprovechó para cocinar sus alimentos, combatir el frío, alumbrarse en la oscuridad y protegerse de los animales salvajes.

Miles de años después, hacia finales de los 50 y principios de los 60 del siglo XX, la producción de éste y otros gases de efecto invernadero dio un salto impresionante porque la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas se incrementó de manera descontrolada.

Esto dio origen a un fenómeno conocido como cambio climático, el cual representa actualmente uno de los más graves problemas que enfrenta la humanidad (la temperatura de la Tierra es 1.1 grados Celsius más elevada que la que había a finales del siglo XIX, y la década de 2011 a 2020 ha sido la más cálida registrada hasta la fecha).

“Los gases de efecto invernadero forman una especie de manto en la atmósfera que retiene más calor del necesario y, por lo tanto, ocasiona que la temperatura media del planeta se eleve. Desde hace más de 60 años, el cambio climático no se ha detenido. Ahora vivimos una emergencia por él. Pero no se trata ya de detenerlo, sino tan sólo de mitigarlo”, dice Gabriela Jiménez Casas, investigadora del Instituto de Ecología de la UNAM, en el marco del Día Internacional contra el Cambio Climático.

Por lo demás, las consecuencias del calentamiento global son múltiples: acidificación y contaminación del agua por la concentración de dióxido de carbono en el aire, deshielo de glaciares con el consiguiente aumento del nivel de los océanos, fenómenos meteorológicos (olas de calor, incendios forestales, huracanes, lluvias, sequías e inundaciones); más extremos: escasez de alimentos, enfermedades emergentes, muerte, migración y extinción de diferentes especies de animales y plantas.

### Contaminación digital

La contaminación digital -o sea, la que se produce a partir de la utilización de dispositivos como computadoras, tablets, teléfonos celulares- es, en opinión de la investigadora universitaria, “criminal”.

Es posible mitigar el daño cometido a la naturaleza

# Cambio climático: un grave problema de la humanidad



• Con acciones hormiga se generan soluciones masivas.

“Un correo electrónico normal, sin archivos y sin imágenes, produce 50 gramos de dióxido de carbono. Y si le agregas un archivo adjunto, esta cantidad se multiplica”, refiere.

Además, abunda, se deben tomar en cuenta las gigantescas granjas de servidores de las compañías que ofrecen servicios de internet. Éstos permanecen encendidos mañana, tarde y noche los 365 días del año para que los usuarios puedan tener acceso, en cualquier momento, a la información que guardan, y corren el riesgo de calentarse o quemarse, por lo que necesitan mantenerse fríos por medio de sistemas de refrigeración con agua o aires acondicionados.

“Sin embargo, éstos también funcionan con energía eléctrica generada a partir de la quema de combustibles fósiles, lo cual produce dióxido de carbono”, reitera la universitaria.

¿Qué se puede hacer para reducir el ingente gasto de energía eléctrica destinado a mantener fríos estos servidores? La investigadora propone mandar todos los correos basura de nuestra bandeja de entrada a la papelera de reciclaje y vaciarla, porque en realidad se hallan en esos servidores que, entre más los reciben, más calor generan y requieren mayor enfriamiento.

“Además, vale la pena regresar a la utilización de discos duros externos y me-

morias USB para respaldar la información de cada quien, porque de este modo no se ocupa ningún espacio en esos servidores.”

### Reducir, reutilizar, reciclar y usar

Los clorofluorocarbonos que fueron utilizados en épocas pasadas como refrigerantes en los frigoríficos y como propulsores en los aerosoles, dieron origen a lo que se conoce como hoyos en la capa de ozono, cuya función es filtrar la radiación ultravioleta proveniente del Sol. Gracias a que fueron sustituidos y ya no se liberan a la estratósfera, esa capa se ha restituido poco a poco. Se calcula que el hoyo localizado en el hemisferio norte se cerrará por completo en el año 2050; y el que está en el hemisferio sur, algunos años más tarde.”

De acuerdo con la investigadora, éste es un ejemplo de que los humanos sí podemos mitigar o enmendar los errores que hemos cometido en contra de la naturaleza.

“Creo fervientemente que acciones hormiga generan soluciones masivas. De hecho, esta forma de actuar ya se practica desde hace tiempo, mediante acciones tales como reducir, reutilizar, reciclar y usar, en la medida de lo posible, el transporte público en lugar del automóvil, entre otras. El calentamiento global es un asunto que concierne a la especie humana, finaliza. g

Primer lugar del Premio Santander X México 2022

# Diseñan máquina semiautomatizada para diálisis peritoneal

Laura Lucía Romero Mireles

**D**esarrollada en la UNAM, OXKALI (derivación de la palabra náhuatl *Kokoxkali*, que significa casa de la salud), es un emprendimiento que elabora una máquina semiautomatizada para diálisis peritoneal, denominada Dialtic, que reduce el costo del procedimiento médico hasta 70 por ciento con respecto a los métodos automatizados, y le devuelve autonomía al paciente con enfermedad renal crónica.

Por su relevancia, el aparato (en fase de prototipo) obtuvo el primer lugar del Premio Santander X México 2022, en la categoría Lanza, razón por la cual el equipo de los ahora egresados de la Facultad de Química (FQ) de la UNAM y de la Universidad de Guadalajara, representarán a México en el certamen

La idea de crear este equipo surge de la necesidad de atender a quienes presentan enfermedad renal crónica y no pueden acceder a tratamientos comerciales

mundial a realizarse en España, el año siguiente.

Rogerio Julio Canales Pérez, integrante del grupo, explicó que la idea del proyecto inició en un campamento de innovación (*bootcamp*) que se organizó en la FQ en 2020, a partir de la necesidad de atender a quienes presentan enfermedad renal crónica y no pueden acceder a tratamientos comerciales.

Para su atención existen las diálisis peritoneal, manual o automatizada, así como la hemodiálisis. La primera impide salir de casa, porque

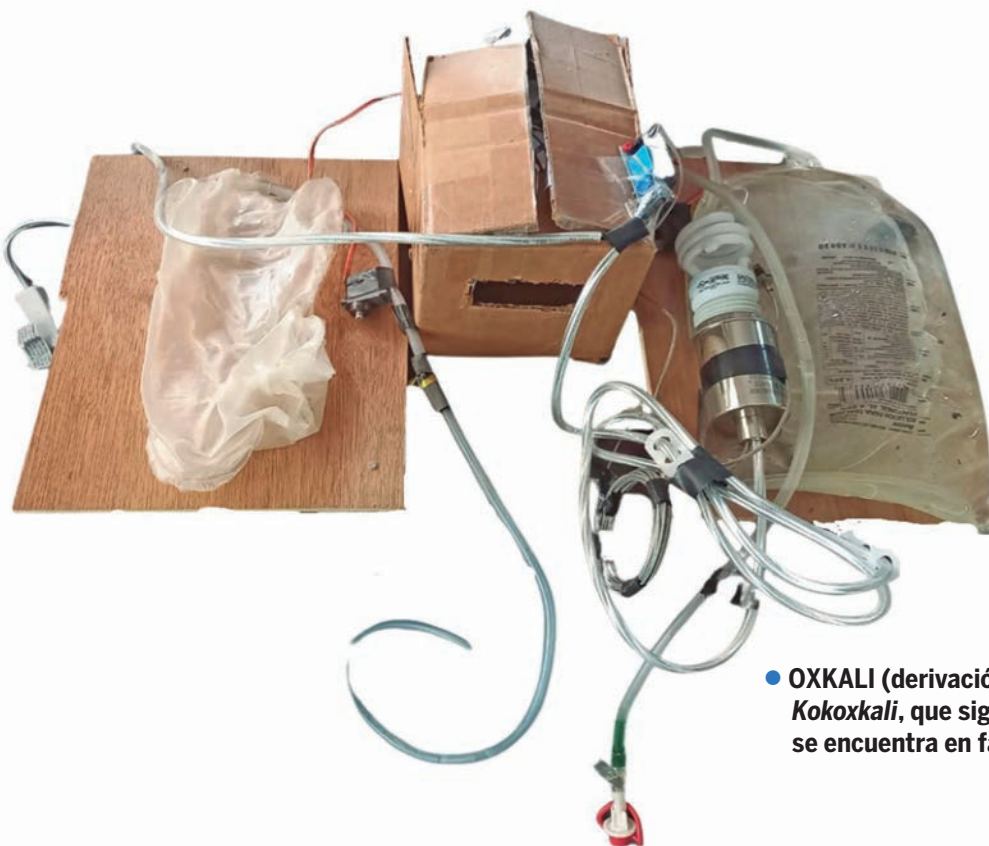
debe realizarse varias veces al día y en un sitio con estricta limpieza; la segunda es de difícil acceso, ya que hay pocas máquinas disponibles en los hospitales (sólo 20 por ciento de los pacientes puede tener ese procedimiento); la tercera es costosa y acaba con la energía del enfermo.

En México, el número de personas en etapa en la que requieren la sustitución renal es de aproximadamente 120 mil, con una tasa de crecimiento anual de cerca de siete por ciento. En el mundo, 800 millones están en fases previas o requieren de este tipo de terapia.

Existen diferentes causas para padecer insuficiencia renal crónica, pueden ser congénitas: los riñones no se desarrollan adecuadamente, la persona nace con un solo órgano, o cuando dejan de funcionar; consecuencia de malos hábitos de alimentación, beber poca agua; o bien, de enfermedades como obesidad, diabetes o hipertensión entre otras.

Si los riñones dejan de funcionar, una de las terapias comunes es la diálisis peritoneal, que consiste en colocar un catéter mediante un orificio en el abdomen para llenar la cavidad peritoneal (el espacio entre las dos capas del peritoneo que contiene líquido cuya función es lubricar y permitir el deslizamiento sin fricción de las vísceras abdominales) con una solución que contiene sales, glucosa y algunos otros componentes, para hacer un intercambio de material iónico con la sangre. Se deja un tiempo y luego se vacía el peritoneo para comenzar de nuevo el ciclo. Se realiza de forma manual tres o cuatro veces al día.

● OXKALI (derivación de la palabra náhuatl *Kokoxkali*, que significa casa de la salud) se encuentra en fase de prototipo.





● **El dispositivo es una alternativa terapéutica cuando los riñones dejan de funcionar.**

Con DIALTIC, ese procedimiento se realizaría de manera automática, durante la noche, mientras el paciente duerme, sin cambiar los insumos o el catéter, con lo cual tiene mayor autonomía para realizar otras actividades al estar despierto.

La máquina -creada por un químico, dos ingenieros químicos, un químico-fármaco-biólogo, una química de alimentos y un ingeniero mecatrónico- tiene controladores que le indican cuándo abrir y cerrar los flujos de las diferentes bolsas (las que contienen la solución y las que sirven para vaciar la cavidad). “La programación nos ayuda a generar diferentes ciclos, de acuerdo con lo indicado por el médico. Al finalizar el proceso el paciente estará libre de toxinas en la sangre”, mencionó Canales.

Las pruebas del prototipo, consistentes en lograr el control de los flujos de las bolsas de diálisis, se realizaron en laboratorio con resultados favorables. Ahora, comenzará la verificación de la equivalencia médica con otras máquinas comerciales; una vez que concluya, se pasará a una primera etapa de pruebas en animales. Y, posteriormente, en pacientes.

Los jóvenes crearon una sociedad anónima promotora de inversión para darle soporte al proyecto. “Se desarrolla la parte tecnológica, y en paralelo, la comercial. Damos pasos en ambos aspectos y avanzamos con la meta de tener un producto que llegue al mercado”, señaló Canales.

El costo del artefacto sería considerablemente más barato que los que se consiguen en el mercado; “usamos una técnica llamada innovación frugal, tratando de encontrar los elementos más accesibles para lograr las funciones. En el modelo de negocios se tiene considerado ofrecer el equipo en renta: la hemodiálisis llega a costar 30 mil pesos mensuales; en este caso sería cinco o seis veces más barato, alrededor de cinco mil pesos al mes”.

#### Los galardones

Nidia Elizabeth Martínez Flores, única integrante del equipo egresada de la Universidad de Guadalajara, expuso: “nos enfocamos en lo más esencial del dispositivo; reducimos complejidad y costos”. Se intentó

que sea sencillo de utilizar para el paciente, con el mínimo de botones y con un sistema de seguridad en caso de que se vaya la luz, para que continúe en funcionamiento.

Con esta innovación también ganaron el primer lugar en el Concurso de Innovación y Emprendimiento JaliscoCup 2020, en Jalisco. Posteriormente participaron en Startup Building 2021, donde obtuvieron el primer lugar en la categoría Salud, el año pasado. Y ahora el reconocimiento de Santander. “Ha sido muy gratificante saber que lo que hacemos tiene trascendencia. Ahora vamos a representar a México a nivel mundial en 2023. El premio es de más de millón y medio de pesos”, apuntó Martínez Flores.

Edith Daniela Acosta Méndez refirió que el certamen tiene dos categorías. Una de ellas es Lanza, para apoyar planes en desarrollo; “concuramos con otros nueve proyectos en la final, de instancias como del Instituto Politécnico Nacional y el Tecnológico de Monterrey”.

“Este proyecto nació en la UNAM, en un *bootcamp*; fueron dos semanas muy intensas de un programa que recomendamos ampliamente. En esa ocasión no ganamos, pero no nos desanimamos y nos sirvió para mejorar. A la comunidad con ganas o interés de poner en práctica alguna idea, la invitamos a emprender; no es tarea sencilla, pero con perseverancia, esfuerzo y tiempo podemos lograr grandes cosas”, concluyó.

Completan el equipo Fátima López Salazar, Andrea Paulina Vázquez Villa y Francisco Javier Sevilla Reyes. g

● **En los hospitales hay pocos aparatos disponibles para que el paciente se atienda en casa.**





En el V Congreso interdisciplinario del área de la salud

# Especialistas analizan retos a enfrentar ante nuevas pandemias

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

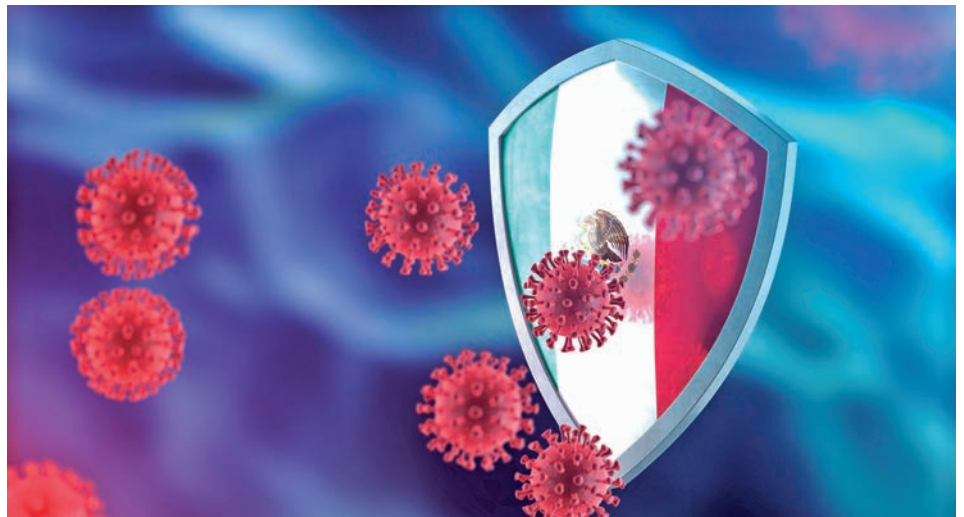
**E**n este escenario pospandémico, es inminente trabajar en conjunto para lograr la justicia social en colaboración con el sector público de salud, así como reflexionar desde la salud individual hacia un ámbito colectivo, se señaló en la inauguración del V Congreso interdisciplinario del área de la salud. Nuevas pandemias: retos en la formación, investigación e intervención interdisciplinaria ante los efectos biopsicosocioculturales de la Covid-19, cuya sede fue la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Al inaugurar el encuentro realizado el 19, 20 y 21 de octubre, la directora de esa entidad universitaria, Carmen Casas Ratia, indicó que el Congreso tiene como propósito generar un espacio de diálogo, colaboración académica y reflexión en torno a los efectos biopsicosocioculturales de la Covid-19, y compartir las experiencias interdisciplinarias de investigación e intervención que implementaron escuelas y facultades de la UNAM, en colaboración con instituciones públicas de salud, además de analizar los retos que habrán de afrontarse ante nuevas pandemias.

Vía remota, refirió que los desafíos mencionados en el título del encuentro: formación, investigación e intervención interdisciplinaria, requieren de la participación de profesionales de diversas áreas, flexibles y dispuestos a enfrentar nuevos escenarios y retos en los distintos campos del conocimiento en los que nos desempeñamos.

Carola García Calderón, directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, destacó que, desde su nacimiento, las Ciencias Sociales y las de la Salud han tenido una fuerte interrelación que de manera constante y sinérgica las conduce a actuar en conjunto, aunque por momentos pareciera que se separan, la comprensión e intervención de aquellas problemáticas relacionadas con la salubridad va más allá del dualismo simplista, de la idea de salud-enfermedad.

Recalcó que la salud de una sociedad se entiende desde el conocimiento de sus grupos, las políticas públicas, condiciones de vida, emociones, costumbres, hábitos y medios de comunicación, entre otros.



● **Es necesario trabajar en conjunto para responder a problemas de la sociedad.**

En su oportunidad, Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), exhortó a los participantes a formar alianzas en beneficio de la salud de las personas, de la interprofesionalidad e interdisciplina, “sólo de esta manera seremos capaces de resolver los grandes desafíos en la salud que se nos presentarán hoy y en otros momentos del escenario que toca vivir”.

A su vez, Mauricio de Jesús Juárez Servín, director de la Facultad de Artes y Diseño, apuntó que la Universidad Nacional ha entendido perfectamente lo valioso del trabajo interdisciplinario, “y hoy tenemos una muestra de ello en esta iniciativa conjunta”. Responder a problemas sociales y contribuir al diseño de políticas públicas también son nuestra responsabilidad, la realidad la construimos cuando intervenimos como entes de ciencia y humanística, principalmente cuando hay una fuerte preocupación por las comunidades vulnerables. “El contexto pandémico no puede pasar por alto. Estas reflexiones, charlas y talleres del encuentro darán fe de cómo podemos aportar a la sociedad desde nuestro ámbito de responsabilidad”.

Por su parte, María del Carmen Contijoch Escontría, directora de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción, expuso que sin duda en el área de la lingüística aplicada y la traducción

“hemos sentido ese efecto pospandémico, sobre todo en el área de la salud, como en toda la Universidad, síntomas y efectos de depresión, angustia, tristeza, ansiedad. Pero también encontramos que las lenguas, además de ser una ventana de oportunidad para el mundo laboral, son un espacio de desahogo y convivencia, para compartir experiencias, aprender juntos y hacer comunidad universitaria”.

Eduardo César Lazcano Ponce, director general del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), resaltó que la crisis sanitaria nos enseñó que las intervenciones no sólo deberían ser exclusivas del ámbito de la salud, también deben participar los ámbitos social, económico, educativo, de justicia social, urbanización, etcétera, múltiples aspectos que afectan la salud de la población, los cuales deben formar parte de esa discusión colectiva e interdisciplinaria propia de esta perspectiva holística de la salud pública.

En la ceremonia también estuvo Magda Campillo Labrandero, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Psicología.

El Congreso fue organizado también por las facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Psicología, y Artes y Diseño; así como por la ENEO y la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad de la UNAM; asimismo, participaron la Escuela Nacional de Antropología e Historia, y el INSP. *g*



Foto: cortesía Grecia Pérez.

Grecia Pérez Calderón es la creadora

# Ellas Artes, proyecto para apoyar a jóvenes emprendedoras

• Ha recibido asesoría de Innova UNAM.

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Por la solidez de su propuesta y su potencial de desarrollo, Ellas Artes, plataforma de educación y divulgación, cuyo propósito es empoderar a las mujeres que laboran en las industrias creativas, Grecia Pérez Calderón, egresada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), participó en el Programa Explorer: Jóvenes con soluciones (edición 2021-2) de Banco Santander, que tiene como objetivo fomentar el emprendimiento joven y apoyar la conversión de ideas en proyectos y soluciones.

La iniciativa Explorer consiste en una formación online intensiva de 12 semanas para validar ideas de negocios que contribuyan a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los participantes tienen acceso a mentorías y conferencias con personalidades clave del emprendimiento internacional como Alexander Osterwalder, creador del Business Model Canvas.

Como parte de ese programa, la también profesora de esa entidad universitaria realizó el Explorer Trip, que consistió en un viaje a la European Innovation Academy, de Oporto, Portugal, realizado en julio de 2022. Una semana de inmersión en la que recibió mentoría para continuar el fortalecimiento de su proyecto y establecer relaciones con emprendedores de América Latina y España.

En dicha edición participaron más de mil proyectos, entre ellos Ellas Artes fue el único seleccionado para representar a la máxima casa de estudios.

## La iniciativa

Resaltó que, de acuerdo con datos de la UNAM, las mujeres constituyen 60 por ciento de las personas que se gradúan de carreras de las industrias creativas. Sin

embargo, a pesar de ser mayoría entre los profesionales que egresan de las aulas, encontramos un panorama laboral de desigualdad. De ahí que la misión de Ellas Artes sea brindarles acompañamiento para el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades a fin de que puedan triunfar en el área que, además de ser clave para el desarrollo de México, tiene una fuerte presencia de mujeres jóvenes.

La emprendedora recordó que en 2019 fundó su proyecto, el cual inició como una plataforma en la red social de Instagram, y en 2020, durante la pandemia, “explotó”. A lo largo de estos tres años se han beneficiado de la oferta educativa de Ellas Artes más de 200 mujeres, entre quienes se encuentran artistas visuales, diseñadoras, ilustradoras de la industria editorial, comunicadoras, productoras audiovisuales, arquitectas, actrices, escritoras, etcétera.

Grecia Pérez egresó de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la FCPyS en 2014, se ha desempeñado dentro de las industrias creativas y, desde 2017, es profesora de la misma facultad. “Ambas experiencias profesionales despertaron en mí la necesidad de mantener contacto con generaciones más jóvenes que yo, percibir sus inquietudes y, al mismo tiempo, plantearme las mías, como una especie de diálogo. Definitivamente, mi experiencia profesional y la formación interdisciplinaria que me brindó la UNAM me dieron las herramientas para dar forma a mi emprendimiento”.

Indicó que en Ellas Artes imparte el curso sobre mujeres en el arte (historia), proteger sus derechos como autoras, y una especialidad acerca de propiedad intelectual dirigida a creadoras. “Estoy también desarrollando un programa acerca de educación financiera para creativas, en colaboración con una profesora en finanzas; esos son los tres grandes ejes en los que trabajamos, y en 2023 la programación será trimestral”.

En la actualidad, la comunicóloga forma parte del programa de incubación InnovaUNAM en el área social, donde reci-

Lo fundó en 2019, inició como una plataforma en la red social de Instagram

be capacitación para impulsar su proyecto y constituirse como una empresa con impacto social. Gracias a ello tiene acceso a convocatorias y oportunidades. Fue así como se enteró del programa Explorer.

Mencionó que su proceso de incubación en InnovaUNAM le acompaña en el mejoramiento y generación de su plataforma de educación en línea, gracias al cual la joven universitaria tiene la confianza para aplicar en concursos internacionales y conseguir los mejores resultados. Como parte de ello, ganó el Fondo Semilla correspondiente al primer lugar en el Creative Bootcamp del British Council México, en marzo pasado.

Como resultado ha iniciado un proceso de transición hacia la generación de contenidos grabados a los que se puede acceder de manera asíncrona. “Tenemos un primer producto, el curso Las genios del arte que ya está grabado, paralelamente seguimos con las clases en línea en Ellas Artes”.

Comentó que la incubadora universitaria “ha sido un programa de acompañamiento que me ha dado el paso a paso para pensar de forma estratégica cómo articular mi emprendimiento y visualizarlo para crecer.

Informó que en 2023 Ellas Artes seguirá generando cursos en video: “Mi intención es integrar a más profesoras para que también tengan oportunidad de adquirir ingresos a través de esta plataforma, así como empezar con experiencias presenciales, aprovechando un poco que volvió la vida después de la pandemia, y complementar muy bien esta parte de lo digital, para ir generando una comunidad”.

Por último, aseguró que su compromiso es trabajar por el fortalecimiento, desarrollo y reconocimiento de las mujeres en las industrias creativas, a fin de que ese sector prospere y que ellas puedan ampliar sus habilidades en igualdad de condiciones en espacios libres de violencia. g



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Armando Alcántara, Sandro Amadeu Cerveira, José Antonio de los Reyes y Rutilia Calderón.

## Cumbre de Rectores(as) Brasil-México

# Las universidades, sitios de pensamiento crítico y espacios de libertades

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

En los últimos tres años, la pandemia de Covid-19 ha marcado la gestión de las universidades, al tiempo que ha planteado desafíos que contemplaremos para las próximas décadas y que se suman a problemáticas actuales, como la inclusión de espacios virtuales e híbridos en la cotidianidad y conservar el reto de mantener la autonomía, dijo Leonardo Lomelí Venegas, secretario general de la UNAM.

Al participar en la primera sesión plenaria de la Cumbre de Rectores(as) Brasil-México, realizada en el Palacio de la Escuela de Medicina, se refirió al tema de las instituciones de educación superior y los problemas globales, como el fomento de una cultura de la igualdad de género, una cuestión que afecta a toda la región latinoamericana; o la desigualdad, un área siempre pendiente en nuestros países.

“Sin duda el papel de la Universidad es crucial para poder entender las grandes transformaciones. Nacieron hace varios siglos para institucionalizar la transmisión del conocimiento, pero hoy también promueven su evolución en todas sus

El encuentro se realizó en el Palacio de la Escuela de Medicina

áreas, y es un espacio privilegiado de reflexión para resolver las variaciones que imperan en nuestro entorno, como aquellos desafíos de los cambios económico y social”, destacó.

En la plenaria uno, moderada por Marco Tulio de Castro Vasconcelos, rector de la Universidad Presbiteriana Mackenzie, de Brasil, José Daniel Diniz Melo, rector de la Universidad Federal de Río Grande del Norte, también de Brasil, se pronunció por mantener la autonomía de nuestras casas de estudio y fortalecer las relaciones académicas entre Brasil y México, que cuentan con grandes instituciones del gremio.

Deysi Fraga Cedré, rectora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, de la República de Cuba, destacó que las instituciones de educación superior en su país padecen una severa crisis económica y de desigualdad, pese a que el sistema educativo de la isla se basa

en el método científico, tecnológico y de innovación, que busca un mayor nexo entre universidades, gobierno, sector productivo y empresas.

### Plantear soluciones

En la plenaria dos, moderada por José Antonio de los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México, dijo que los retos y desafíos que representa la universidad en el siglo XXI son fundamentales para plantear soluciones y contribuir desde la perspectiva mexicana y brasileña, pero también de toda la región

de América Latina y el Caribe.

Rutilia Calderón, exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, consideró que el principal desafío para las universidades es la transformación civilizatoria, que reconoce desde estas instituciones modificaciones provenientes de la inseguridad (social, jurídica y alimentaria), del cambio climático y desafíos globales que impactan y son percibidos de maneras diferenciadas.

Destacó que las instituciones de educación superior son un constructo social e histórico, y deben mantenerse como sitios que crean conciencia crítica frente a las dinámicas sociales, políticas y económicas. Dijo que éstas son un factor clave para la construcción de la democracia y la cultura de la paz.

En su oportunidad, Armando Alcántara Santuario, miembro del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), afirmó que vivimos en un contexto de incertidumbre por la pandemia, y con una recesión económica con baja perspectiva de recuperación.

“Se calcula que hay 235 millones de estudiantes en el mundo inscritos en alguna institución de educación superior, y que esto ha tenido un crecimiento muy fuerte comparado con el año 2000”, indicó.

El investigador se pronunció porque en estos espacios educativos se propicie el mantenimiento del pensamiento crítico y el ejercicio de las libertades.

En esta segunda sesión plenaria también participó Sandro Amadeu Cerveira, rector de la Universidad Federal de Alfenas, Brasil, quien insistió en que las instituciones de educación superior de la región deben ser dotadas de autonomía y convertirse en un espacio de construcción donde se respete el debate. *g*

Se presentaron tres ponencias magistrales y 67 investigaciones en 18 mesas de trabajo

LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

Con la meta de abrir un foro de discusión y análisis de experiencias y propuestas por implementar para hacer frente a los desafíos que plantean las urbes después de la crisis sanitaria, de manera informada, comprometida y con una dimensión social precisa, se llevó a cabo el Segundo Congreso Internacional de Estudios sobre la Ciudad. Comunidades pospandemia, asimilar lo aprendido.

En la conferencia inaugural, el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, afirmó que no podemos descartar otra emergencia sanitaria como la que hemos vivido en los últimos años, por lo que debemos estar preparados para una eventualidad de ese tipo.

Si a esa posibilidad le sumamos, como hace mucho no se veía, un riesgo real de una guerra que pudiera surgir de Europa, implicar a otros países y escalar a un conflicto nuclear, entonces debemos “asumir, con un sentido de urgencia, la reflexión de las debilidades evidenciadas durante la pandemia”, asimilar lo aprendido y aprovechar las lecciones.

Lomelí Vanegas resaltó que la pandemia evidenció la brecha digital. La falta de equipos adecuados y acceso a conexiones estables de internet, con suficiente capacidad para transmitir datos e información, es un factor que reproduce y amplifica la desigualdad. “Esa es otra de las grandes lecciones que debemos recuperar: el derecho a la conectividad es fundamental y debemos asumirlo”, como lo hizo la Universidad de manera destacada.

La crisis sanitaria nos debe llevar a perseverar en la necesidad de explorar las nuevas vocaciones de las ciudades, compatibles con un nuevo equilibrio con el medio ambiente, y mitigar las tendencias más adversas del cambio climático, detalló en el congreso convocado por la Coordinación de Humanidades y el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC.)

En la inauguración, la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, destacó que es posible advertir las transformaciones que se han experimentado recientemente en la habitabilidad, la vivienda, el mercado inmobiliario, la economía y el empleo; tales son algunas de

## Congreso Internacional de Estudios sobre la Ciudad

# Desafíos de las urbes en la pospandemia



• Mónica González, Leonardo Lomelí, Guadalupe Valencia, Javier Delgado y Claudia Reyes.

las líneas temáticas de la segunda edición del evento.

La reunión se constituye como un espacio para reflexionar y discutir experiencias y propuestas de planeación urbana. Uno de sus mayores aciertos es propiciar la interacción académica y reunir a estudiantes, investigadores, especialistas, ciudadanos organizados y funcionarios alrededor de un tema que nos atañe a todos: las ciudades.

Se presentaron tres ponencias magistrales y 67 investigaciones en 18 mesas de trabajo. “Tengo la seguridad de que nuestra Universidad continuará generando espacios de enseñanza para la reflexión y el análisis, y que los trabajos académicos del Congreso serán de la mayor trascendencia”, expresó.

La directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), Mónica González Contró, afirmó que las ciudades son espacios de oportunidad y esperanza, pero también escenarios donde se manifiestan con crudeza las desigualdades, la exclusión y la violencia. El derecho a la ciudad, relativamente nuevo, surge ante la realidad de que la mayoría de las personas vive en zona urbanas, lo que presenta desafíos importantes en los derechos humanos, civiles y políticos, pero también sociales, culturales y ambientales, recalcó.

La pandemia puso al desnudo los vicios y virtudes de la urbe. Por ello, este congreso es indispensable: “requerimos una reflexión de los aprendizajes de la emergencia sanitaria para salir de ésta mejores y más fuertes. Los siguientes meses serán determinantes para la reconstrucción del tejido social, y hacer posible el derecho a la ciudad a fin de transformarla en un espacio de libertades y oportunidades para todos sus habitantes y transeúntes”, sostuvo.

Javier Delgado Campos, director del PUEC, dijo que la pandemia obliga a revisar viejos conceptos sobre la ciudad y, sobre todo, formas de estudiarla. Ese podría ser uno de los resultados del congreso. Se presentaron trabajos provenientes de Argentina, Brasil, Estados Unidos, Colombia, Costa Rica, Chile, Perú y México, en los ejes de habitabilidad, vivienda y mercado inmobiliario; economía; lucha por una ciudad saludable; así como conectividad y movilidad, refirió.

En el evento también participó Claudia Reyes Ayala, coordinadora del Posgrado en Urbanismo de la UNAM, instancia coconvocante del congreso, junto con el IIJ, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, la Facultad de Arquitectura y el Instituto de Geografía. [g](#)

Foto: Francisco Parra.



## Seminario Reforma Política-Electoral

# Necesario, defender el financiamiento público a partidos y campañas

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

Existe una necesidad de defender el financiamiento público a partidos y campañas políticas para recomponer el sistema de fiscalización, y que no haya un desequilibrio en los montos de los topes de gasto de campaña, consideraron los especialistas en materia electoral que participaron en el Seminario Reforma Política-Electoral Riesgos y Oportunidades.

Jacqueline Peschard Mariscal, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), comentó que para la sociedad es ofensivo que se otorgue a partidos políticos la tercera parte del presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE), órgano que para la sociedad también resulta oneroso. Sin embargo, el desprestigio del financiamiento público que se hace a los partidos políticos no es de ahora, ni de la agenda de Morena: viene de tiempo atrás.

No debemos pensar si se requiere o no financiamiento para los partidos políticos, sino cuánto es lo que se necesita, y ello debe ir aparejado de un análisis sobre el costo de una campaña. “Se supone que eso se ha hecho para identificar la fórmula actual de subvención”.

Uno de los temas que hace que el financiamiento sea una bolsa que parece tan ofensiva para los ciudadanos por los

El desprestigio del uso de estos recursos no es de ahora, viene de tiempo atrás:  
Jacqueline Peschard

montos que se destinan a los partidos políticos, es que se otorgan recursos federales y de los propios partidos nacionales que se replican en el ámbito local; entonces prácticamente se duplica la bolsa. “Una fórmula fácil de reducir la subvención pública a esas estructuras es algo que ha planteado el INE: eliminar el financiamiento local”, señaló.

Emanuel Rodríguez Domínguez, profesor investigador del Centro de Estudios Antropológicos de la FCPyS, señaló que el financiamiento y la fiscalización electoral son temas sumamente importantes para la reproducción de buenas prácticas e integridad electorales. “Si no se definen bien las reglas del juego, estamos cayendo también en un caldo de cultivo de malas prácticas electorales”.

En la mesa Financiamiento y Fiscalización Electoral, indicó que el uso de programas sociales con fines electorales es un punto fundamental por considerar. Un gobierno puede estar bien evaluado

y generar una política social importante; pero si no existe un buen mecanismo de financiamiento que asegure a la oposición contrarrestar propuestas de política pública, social e ideológica, será difícil garantizar una competencia equitativa.

Emanuel Rodríguez agregó que no percibe “un mundo sin financiamiento público que no garantice en cierta medida un piso parejo, sobre todo cuando los partidos en el gobierno, que se han configurado como predominantes, tienen otro piso de recursos para competir electoralmente”. Uno de los retos también es definir cómo se ejercen esos montos en el marco del financiamiento, por eso los topes de campaña son un punto fundamental.

Javier Aparicio Castillo, profesor investigador de la División de Estudios Políticos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, recalcó la necesidad de defender el financiamiento público a partidos y campañas políticas, algo que desde siempre se ha visto como un desperdicio de recursos en un país con carencias, desigualdades y pobreza.

Dijo que, por un lado, en un mundo donde la sociedad no tiene la información completa y, por el otro, un gobierno con muchos recursos e información, prohibir los gastos de campaña favorecería de manera natural a la clase política en turno. “Si la oposición no tiene forma de transmitir información, lo que tendríamos es una cancha dispareja en favor de los partidos en el gobierno”.

En tanto que Fan Jua Rivas Maldonado, coordinadora operativa de la Unidad Técnica de Fiscalización del INE, resaltó la importancia de contar con un modelo fuerte de fiscalización, pues se trata de la vigilancia y el control necesario para determinar el origen, montos y aplicación de estos recursos; de ahí la relevancia de contar con una autoridad electoral sólida.

Indicó que el proceso de fiscalización del INE es rápido y oportuno, cuyos resultados pueden determinar quién en realidad ocupará un cargo, y eso es también importante.

Jesús René Quiñones Ceballos, coordinador de asesores del INE de Ciudad de México, acotó que disminuir el financiamiento a partidos políticos tendría consecuencias, puesto que el crimen organizado ha subvencionado algunas campañas o a actores relevantes para obtener beneficios de los gobernantes o de los poderes legislativos. “Eso es algo que no nos gusta, pero ocurre, y pareciera que es un secreto a voces”.

Señaló que hoy se cuenta con una fiscalización en tiempo real a través de un sistema integral con reglas y criterios de prorrateo establecidos en la ley. *g*

La ciencia y la tecnología son la solución para resolver problemas que vienen a futuro, y el país asiático tiene esos desarrollos

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**A**unque China y México mantienen relaciones diplomáticas desde hace 50 años, cuando las dos naciones las establecieron el 14 de febrero de 1972, entre ambos países se requiere mayor cooperación, especialmente en el rubro económico, coincidieron especialistas.

Durante la primera sesión del V Seminario de las Relaciones Sino-Mexicanas, organizado a distancia por China y México para celebrar el 50 Aniversario de Relaciones Diplomáticas: Cooperación y Beneficio Mutuo, cuatro especialistas analizaron la situación entre ambas naciones.

“La relación debe basarse en los problemas reales para abrir más puntos de interés, pues constituir mecanismos de cooperación aportará desarrollo estable y de largo plazo”, consideró Xu Shicheng, miembro honorario de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) y profesor-investigador titular del Instituto de América Latina del CASS.

Tras hacer un recuento de los intercambios culturales y académicos que se han mantenido desde 1972, en el que mencionó tanto exposiciones de arte popular y antropología como intercambios agrícolas y sociedades de amistad, Shicheng comentó que actualmente la CASS, El Colegio de México (Colmex) y la UNAM—los tres organizadores del evento—intercambian académicos frecuentemente y realizan varios seminarios juntos como éste, que busca explorar nuevas vías en la relación. “México es uno de los países prioritarios académicos chinos, en cuanto al estudio latinoamericano y las culturas maya, azteca y la actual de este país”.

Consideró que los intercambios culturales y académicos son muy importantes para estrechar nuestra cooperación y aportar nuevos mecanismos de desarrollo docente.

Armando Sánchez Vargas, director del Instituto de Investigaciones

Seminario de la UNAM, El Colmex y la CASS

# Falta una mayor cooperación comercial entre China y México



Económicas de la UNAM, al abordar el tema fiscal y la recuperación de la crisis producida en México por la pandemia de Covid-19, señaló que en el país hay un espacio fiscal reducido, en el que no tenemos posibilidad de adquirir deuda y financiarla.

“México necesita una política fiscal, porque hoy la economía nacional no tiene un crecimiento mayor. Durante la pandemia de Covid-19 se pudo gastar más para apoyar al sector productivo, opinó.

Recordó que nuestro país tiene tratados de libre comercio firmados con más de 40 naciones. “China y México tendrán que firmar uno en el futuro, y el país asiático podría contribuir con la parte tecnológica y de transporte (de aviones, industria automotriz y trenes).

“Creo que la ciencia y la tecnología son la solución para resolver problemas que vienen a futuro, y China tiene esos desarrollos, así que ahí se deben establecer relaciones a nivel comercial y de intercambio tecnológico.”

Fernando de Mateo, profesor-investigador asociado a la presidencia

de El Colegio de México y coordinador del Diplomado en Negociaciones Comerciales, abordó las relaciones sino-mexicanas en el contexto de la situación económica internacional, y coincidió con Sánchez Vargas en que nuestro país en esta época de pandemia gastó muy poco, lo que incrementa la incertidumbre.

Manifestó que China y México dependen del comportamiento de sus exportaciones, y que aún es muy inestable el comercio bilateral, el cual necesita un mayor equilibrio en las exportaciones.

“Se necesita buscar una forma multilateral de comercio entre ambos países y una mayor cooperación económica entre China y México.”

De Mateo opinó que un tratado de libre comercio entre México y China suena interesante, aunque habría que revisar los aranceles que nuestro país le impone a los productos chinos, los cuales son muy bajos, del cero al cinco por ciento.

La sesión estuvo moderada por Alicia Girón González, coordinadora del Programa Universitario de Estudios de Asia y África de la UNAM. *g*

Coloquio Internacional de Estudios de Género

## Confluyen feminismo, academia activada y práctica artística

Cuerpos de Agua dispone de *aulas líquidas*, “desde pedagogías que van y vienen con el candor y el estrépito de las olas”

La propuesta de la celebración es analizar críticamente la configuración histórico-política del feminismo académico y del activismo; sus modos pedagógicos, artísticos y políticos; sus luchas, lenguajes, y la materialidad vital construidas a partir de las distintas representaciones y usos del agua en su devenir.

En este 2022, las celebraciones iniciaron con el Tercer Foro Geometrías. 30 años de feminismo. Triangulaciones desde el activismo académico y la academia activada, y cierra con el XXIX Coloquio al disponer de *aulas líquidas*, desde pedagogías que van y vienen con el candor y el estrépito de las olas.

Alejandra Collado, coordinadora académica del Coloquio, explicó que los feminismos y la academia desafían retos descomunales con creatividad y, en ciertos momentos, con rigidez. Se parte de la posibilidad del fluir del agua para poder analizar las temáticas desde lo mutable, lo que cambia y se transforma. Por esto, se abordará la lucha feminista desde diferentes deltas: la disputa por la tierra, por el agua, por los cuerpos, por la fluidez en las identidades, las alianzas y los deseos; los paisajes, los afectos, la memoria y los tejidos sociales.

En este 2022, las celebraciones iniciaron con el Tercer Foro Geometrías. 30 años de feminismo. Triangulaciones desde el activismo académico y la academia activada, y cierra con el XXIX Coloquio al disponer de *aulas líquidas*, desde pedagogías que van y vienen con el candor y el estrépito de las olas.

### Rabia y fuego

En la pasada edición XXVIII del Coloquio se evocó a la rabia a partir del fuego. Hoy nos interpela lo líquido y su acercamiento desde las luchas, las emociones y los afectos. En esta emisión encontramos que el agua es la raíz de los vínculos.

Desbordaremos la centralidad del elemento vital, estético, político y pedagógico a partir de la cual se han organizado discursos, temáticas, tendencias y tensiones para navegar en la memoria histórica feminista y sus innumerables tensiones.

El manto acuífero seguirá las estelas del ecofeminismo, defensa del agua, trabajos de cuidados, maternales, movimientos sociales y protesta, redes sociales, identidades fluidas, el movimiento intersexual y la menstruación, entre otros temas que nos mantendrán a flote, deslizándonos o nadando a contracorriente.

Este XXIX Coloquio propone reflexionar sobre las formas, fondos y estados del agua con el fin de construir conocimientos, prácticas y perspectivas para la acción colectiva, la academia activada y el activismo feminista.

El programa puede consultarse en la página: <https://cieg.unam.mx/xxix-coloquio/g>

Los estudios de género pueden ser una gota de agua que se dispersa o un tsunami que arrasa. Así, el Coloquio Cuerpos de Agua representa distintos cauces que llevan a múltiples destinos temáticos que atañen al feminismo, a la academia activada y a la práctica artística. Este año nos enfocamos en el tema del agua, sus usos, representaciones y luchas feministas.

A lo largo del año 2022, el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) de la UNAM ha celebrado sus primeros 30 años como Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), y ahora como Centro. En esta ocasión organiza el XXIX Coloquio Internacional de Estudios de Género. Cuerpos de Agua: lenguajes, flujos y luchas en los archipiélagos feministas.

El Coloquio se mantendrá en altamar durante tres días la próxima semana. Zarpará con la conferencia magistral Nadie detiene el agua: pensando desde acá y haciéndolo saber, de Rita Laura Segato, antropóloga de las universidades de Brasilia y Nacional de San Martín.

A partir de este llamado, navegaremos por ocho mesas de discusión académica, diálogos sobre cine y género, la primera muestra de cortometrajes y la presentación del libro GRRRRR. Género: rabia, ritmo, rima, ruido y responsabilidad.





Foto: Benjamín Chaires.

El rector entregó un diploma a Rolando Cordera Campos, quien fundó el Programa

MIRTHA HERNÁNDEZ

**E**l rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, designó a Enrique Provencio Durazo coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), en sustitución de Rolando Cordera Campos, fundador y director de este espacio de reflexión sobre temas de desarrollo humano, social y económico.

En nombre de la Universidad Nacional, el rector dio las gracias a Cordera Campos por los trabajos realizados desde 2011, entre ellos las múltiples publicaciones, ricas en propuestas, y que han sido presentadas ante el Poder Legislativo y diversas secretarías del gobierno federal, entre ellas el *Informe del Desarrollo en México 2020*. Asimismo, le entregó un diploma al también profesor emérito de la Facultad de Economía.

De igual manera dio la bienvenida a Provencio Durazo, quien ha colaborado con Rolando Cordera Campos, y le expresó que cuenta con todo el respaldo y confianza para que el PUED siga creciendo.

En la ceremonia efectuada en la Torre de Rectoría, la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, leyó el oficio de designación de Provencio Durazo

En curso, estudios sobre desigualdad, pobreza y energía

# Enrique Provencio, nuevo coordinador del PUED

y subrayó la incidencia del PUED en la sociedad mexicana.

Ninguna entidad del Subsistema de Humanidades ha hecho tantas recomendaciones de política pública como ésta, prueba de que la UNAM se debe a la nación y cumple el objetivo de hacer propuestas sobre los grandes problemas del país, dijo la funcionaria universitaria.

Provencio Durazo agradeció la confianza depositada en él para coordinar el PUED, y detalló que están en curso iniciativas sobre las tareas acuciantes que hay tras la pandemia por la Covid-19; formular propuestas claves y perspectivas de desarrollo hacia 2030, la elabo-

ración de análisis respecto a cómo va el país en el cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Sostenible, entre otros estudios sobre desigualdad, pobreza y energía.

En tanto, Rolando Cordera Campos reconoció el apoyo de la Universidad Nacional y manifestó su compromiso por seguir impulsando la renovación y el mejoramiento del PUED, en fortalecer su vinculación con instancias al exterior de la Universidad, así como difundir ampliamente los hallazgos de los investigadores del programa.

Estuvieron presentes en la ceremonia el secretario general de la Universidad, Leonardo Lomelí Vanegas; el patrono y coordinador del Seminario de Altos Estudios del Desarrollo del PUED, Mario Luis Fuentes Alcalá; el coordinador general de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, Enrique del Val Blanco; y el investigador del PUED, José Ignacio Casar Pérez. *g*

“Ninguna entidad del Subsistema de Humanidades ha hecho tantas recomendaciones de política pública como ésta, prueba de que la UNAM se debe a la nación”



Jornada para concientizar

# Promueven la educación en salud mental del docente universitario

Hay abundantes estudios, los cuales señalan que el bienestar del mentor se asocia con el del alumno



**Laura Lucía Romero Mireles**

**E**l Centro de Formación y Profesionalización Docente de la UNAM, interesado en promover la educación en salud mental para facilitar el autocuidado y el bienestar del profesorado, celebró el Día de la salud mental de las y los docentes universitarios, evento sin precedentes en esta casa de estudios.

En muchos países, los padecimientos mentales ocupan el primer lugar de la morbilidad (índice de enfermedad) de los profesores. En el mundo pre-Covid, estudios mostraban que entre siete y 37 por ciento de los docentes universitarios podían presentar ansiedad, y entre ocho y 52 por ciento depresión; esas cifras se incrementaron con la pandemia, se informó durante la jornada.

También se estableció que, en los últimos años, los educadores han perdido drásticamente la ilusión en el trabajo; se han incrementado la indolencia y la culpa, y ha crecido la presencia del síndrome de desgaste profesional, también conocido como *burnout*.

La docencia es potencialmente riesgosa para la salud mental, según la Organización Internacional del Trabajo. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura considera esta profesión como una actividad ambivalente, en la que se puede generar bienestar y malestar; en tanto que la Organización para la Cooperación

y el Desarrollo Económicos ha señalado la importancia de atender ese aspecto si se quiere calidad en la enseñanza.

Melchor Sánchez Mendiola, titular de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), recalcó que cada vez es más evidente –y más aún con la pandemia– que se requiere atender la situación mental de los docentes. Hay abundante investigación que señala que el bienestar del mentor se asocia con el del alumno.

En el evento, para el que se contó con el apoyo del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la UNAM, Sánchez Mendiola afirmó: “Esperamos que esta sea una chispa que detone un proceso en el cual todos nos veamos involucrados, y que tenga un efecto de bola de billar entre los docentes, muchos de los cuales sufren en silencio un padecimiento mental”.

Guillermo Martínez Cuevas, coordinador de Profesionalización Docente de la CUAIEED, recordó que la Organización Mundial de la Salud estableció el 10 de octubre como el Día de la Salud Mental, buscando concientizar acerca de esta problemática: en 2019, una de cada ocho personas –es decir, cerca de 970 millones– padecían un trastorno mental. Los más comunes son ansiedad y depresión, que en 2020 aumentaron de manera considerable debido a la pandemia, con incrementos estimados en 26 y 28 por ciento.

Aunque existen opciones eficaces de prevención y tratamiento, la mayoría de las personas que padecen esos trastornos no tienen acceso a una atención efectiva, y muchas sufren estigma, discriminación y violaciones de derechos humanos, abundó el universitario.

Así, agregó, hemos tomado la iniciativa de crear algo que no existe, inspirados en el 10 de octubre: el Día de la salud mental de las y los docentes universitarios. “Nuestro objetivo es que tomen conciencia de la necesidad de cuidarse, de integrar a su rutina diaria hábitos de autocuidado para incrementar su bienestar y así ser mejores en su actividad, porque como dice la OMS: no hay salud, sin salud mental”.

En la conferencia inaugural, Salud mental docente, Sara Unda Rojas, profesora en el área de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, dijo que el estrés y el síndrome de *burnout* son antecedentes de alteraciones de la salud mental.

Dení Álvarez-Icaza González, secretaria técnica del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la UNAM y moderadora de la conferencia, aclaró que aunque no hay un programa de atención específico para profesores, toda la comunidad puede acudir al Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina. Lo mismo ocurre en otras instancias, como las facultades de Psicología o la FES Zaragoza. [g](#)

Diversos conversatorios revisan las relaciones entre la física o la química y la actividad deportiva

DIANA SAAVEDRA / GUADALUPE LUGO

**A** sí como la astrofísica requiere del conocimiento de la física, y el deporte de la adrenalina, estas disciplinas se combinan y necesitan saber unas de otras, y permiten –además de generar grandes conocimientos científicos– salvarnos la vida o mejorar el rendimiento de los deportistas, coincidieron expertos participantes en la Fiesta de las Ciencias y las Humanidades.

Sergio Mendoza Ramos, investigador del Instituto de Astronomía, comentó que a través de la estadística se puede hacer un análisis de datos en las galaxias y en la Tierra; pues así como ellos la utilizan para revisar el comportamiento de exoplanetas, también permiten –con relojes inteligentes– comprender cómo responde el cuerpo ante esfuerzos en maratones, alpinismo o natación.

“La física tiene que entrar siempre en el deporte, es algo totalmente natural. Por ejemplo, en montañismo hay suspensores para sostener a un alpinista, y al ver uno es posible advertir que soporta una fuerza de 23 kilonewtons hacia abajo y tiene 10 kilonewtons en la parte lateral; esto porque debo saber que si caigo 50 metros esta cosa no me va a aguantar”, comentó el doctor en Ciencias Naturales.

Al participar en la charla La física y la ciencia de datos en los deportes y la astronomía, el doctor en astrofísica Antonio Castellanos Ramírez, académico de la Facultad de Ciencias, añadió que esto se aplica también en el estudio de dinámica de fluidos como los gases, que se debe conocer tanto para la astronomía como para los deportes.

“El movimiento de muchos objetos se debe describir desde la dinámica que de manera general permite estudiar tanto las corrientes, la tectónica de placas, la circulación sanguínea como analizar problemas tecnológicos, entre ellos el vuelo de los aviones o las turbinas de viento, etcétera. Pero hace posible explicar también fenómenos particulares de los deportes, como que una pelota que viaja en el aire con cierto giro experimenta una desviación de su trayectoria... efecto que es común observarlo en el fútbol, con el famoso efecto chanfle.”

En tanto, Octavio Valenzuela Tijerino, también investigador del Instituto

Fiesta de las Ciencias y las Humanidades

# De la adrenalina al efecto chanfle

de Astronomía, apuntó que la llamada ciencia de datos tiene que ver con la caracterización de información, saber por qué ocurre un proceso, qué variables lo componen, para así tomar decisiones. Eso abarca todos los aspectos de la vida, y los deportes no están exentos de la búsqueda de dicha información.

## Huida y supervivencia

En el conversatorio Adrenalina: ¿amiga o enemiga?, Alejandro Dorazco González, del Instituto de Química, señaló que esta pequeña molécula tiene una influencia directa sobre el comportamiento de huida y supervivencia de los individuos, y es la misma que se segrega justo antes de practicar alguna actividad deportiva.

“Antes del tiro que marca la salida, sentimos una emoción que nos genera cierta fuerza que por lo regular no tenemos, y esto es porque las glándulas suprarrenales generan estas hormonas que al final producen actividad muscular, una mayor oxigenación y son importantes para el ser humano en su sistema de supervivencia”.

Agregó que muchas de nuestras sensaciones están directamente relacionadas con esas pequeñas moléculas que llamamos hormonas, y una de ellas es la adrenalina que nos produce esa emoción y fuerza que llegamos a tener de forma

no natural cuando estamos en peligro o justo antes de una competencia deportiva.

Ana María Martínez Vázquez, especialista del Instituto de Investigaciones en Materiales, indicó que las enfermedades psicósomáticas son un estado de malestar provocado por la mente. Por ejemplo, durante la pandemia hubo una psicosis y una ansiedad desbordadas por temor al contagio, procesos que podrían generar, incluso, infartos, por lo que es necesario tratar de disminuir esos niveles de ansiedad. Eso está relacionado con la liberación de adrenalina, porque imaginamos un peligro que no existe y, por tanto, no lo podemos quitar. Todo está en la imaginación, es un miedo que se mete al cuerpo y produce todos esos efectos.

Finalmente, Miguel García Guerrero, responsable de actividades de divulgación del Museo de Ciencias de la Universidad Autónoma de Zacatecas, expuso que los deportistas siempre están sumergidos en situaciones de emoción y estrés. “El hecho de que tengan movimientos poderosos no garantiza que siempre sean jugadas efectivas; el deporte combina temas relacionados con potencia, pero también con habilidad”.

Apuntó que para los deportistas la adrenalina es la octava maravilla, pues les brinda una potencia extraordinaria. g



Foto: Ernesto Navarrete.

29 y 30 de octubre

## Expanden caminos de la danza mediante el concepto de viaje

Presencias, secretos y ensoñaciones, espectáculo de coreografías en vivo en Casa del Lago

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

Para la videoasta, bailarina y coreógrafa Rocío Becerril, en la videodanza el cuerpo encuentra un espacio poético, con ética, donde lo político y la estética se funden. Con la trilogía *Presencias, secretos y ensoñaciones*, que se presentará los días 29 y 30 de octubre en el Foro Alicia Urreta de Casa del Lago, se reúnen estilos diversos en un esfuerzo colectivo orientado a formar una comunidad interdisciplinaria desde la danza para la pantalla.

Los tres bloques escénicos que integran la obra recuperan espacios distintos: un tren en el que se evoca la pintura del artista belga Paul Delvaux; una planicie donde hay una vía ferroviaria abandonada y un convoy larguísimo detenido en el tiempo; y el interior de un tren muy antiguo y raro en su diseño, una especie de lugar fantasmal.

En entrevista, la cocreadora del proyecto, junto a Araceli Mendoza y Sagrario Silva,

comenta que el símbolo del tren y la idea del viaje les dio a las autoras una perspectiva de movimiento: “La posibilidad de hablar sobre migrantes y pasajeros, así como de presencias extrañas que de pronto en los tránsitos por diferentes partes del mundo existen y seguirán ahí, gente que guarda historias de misterio, amor y desamor en sus maletas y valijas”.

El reto de esta propuesta, que reúne tres videodanzas y tres coreografías en vivo, apuntó, es dialogar y encontrar imágenes que expandan la danza hacia otros sentidos, caminos y colaboraciones, para lo cual se ofrece al espectador la posibilidad del viaje y se le cuestiona la razón del mismo, invitándolo, a la vez, a que reflexione respecto a sus propios motivos personales.

“La obra convive y dialoga con escenas en pantalla, las que se asocian, ya encarnadas en vivo de manera presencial, con pasajeros que evocan complejas relaciones

humanas... Todos y todas somos pasajeros en la vida en la que experimentamos amor, desamor, angustias, felicidad; muchas emociones que sintetizan lo que significan los distintos traslados de un lugar a otro. Proponemos un diálogo para pensar acerca de la vida y de la muerte a partir del concepto del viaje”, explicó.

Textos y poemas sobre el tiempo y la muerte son eco de estas piezas en las que las presencias femeninas se desplazan entre el deseo, la inquietud y la espera. “En la literatura fui hallando reflexiones sobre el viaje, exilios, encuentros y desencuentros, todo un universo densamente humano. Nos apropiamos de fragmentos de la novela *Los muros de agua*, de José Revueltas; de *Los bienaventurados*, obra de la andaluza María Zambrano; y de *La señorita Etcétera*, cuento del estridentista Arqueles Vela. Hay mucho texto en la trilogía bien dicho y bien actuado”.

La precursora del género videodancístico en México anunció que lo que presentará en Casa del Lago tiene algo muy especial: la videodanza *Tren Delvaux*, inspirada en la obra del pintor surrealista belga, que será continuación de otra estrenada ahí mismo hace 20 años motivada por las pinturas del artista, que tiene un tratamiento visual y temático muy relacionado con los cuerpos femeninos, pero además con los trenes y las estructuras ruinosas.

“Es un pintor de guerra y posguerra europea. Crea un universo donde el cuerpo femenino adquiere dimensiones muy variadas y multiplicadas. No es sólo el desnudo, son presencias muy extrañas y surrealistas relacionadas con los trenes. Su propuesta visual me incitó a este montaje. Cada cuadro suyo es una coreografía.”

“Esta videodanza que estreno el último sábado y domingo de octubre a las 5 de la tarde es como cerrar un ciclo, y por eso trabajamos la línea argumental de las presencias, los secretos y las ensoñaciones, interpretada por bailarinas muy jóvenes, estudiantes de danza, bajo la conducción de un cuerpo técnico profesional.”

Las tres videodanzas proponen un discurso corporal —*Presencias*, dirigida por Araceli Mendoza; *El último tren*, coreografía de Sagrario Silva, y *Tren Delvaux*, dirección de Rocío Becerril—, conviven con las posibilidades del cine y del video. Exponen una poética de autoras que buscan poesía y no una narrativa de una historia. Crisol de imágenes se multiplican en los espacios escénicos. La trilogía nos conmina a reflexionar sobre nuestro propio cuerpo y el de los otros. Son videodanzas que se permiten el juego, la búsqueda y el experimento. *g*



La astrónoma dio consejos prácticos a quienes se interesen por la disciplina

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

Se divulga ciencia para regalar conocimiento, ser felices y compartir el placer de entender. Con estos preceptos, la astrónoma Julieta Fierro inició su conferencia magistral en la segunda edición del Diplomado en Escritura Creativa y Crítica Literaria organizado por la Escuela de Escritura de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la Universidad.

La galardonada en 2001 con el Premio Latinoamericano de Popularización de la Ciencia habló de cómo desempeña esta fascinante labor en su charla titulada La divulgación de la ciencia escrita. Dijo que éste es un gran momento para hacerlo, ya que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) ha lanzado un proyecto muy ambicioso que se cristaliza con la creación del Instituto para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida, entidad que tiene su sede en Alemania y que está enfocada en “que aprendamos a aprender de una manera agradable y accesible”.

Enlistó que se aprende por exposición y al socializar, interés, ensayando, con ayuda de un facilitador y la prueba de más experimentación, lo que conlleva a obtener resultados satisfactorios a nivel personal.

La investigadora, que ocupa la silla XXV de la Academia Mexicana de la Lengua, advirtió que las herramientas para escribir cambian rápidamente, por lo que no puede uno dejar de actualizarse, reinventarse y gozar de la cultura universal.

#### Charla virtual

Durante la charla virtual sugirió a los participantes del diplomado, en particular, y al resto de la audiencia, en general, leer mucho de ciencia para encontrar temas de interés dirigidos a los diversos públicos a los cuales se pretende llegar, ser creativos al divulgar, escribir todos los días al menos un par de párrafos, usar Twitter porque ayuda a sintetizar las ideas, participar en talleres de redacción y ser evaluados por correctores de estilo abriéndose a la colaboración de otros, además de estudiar inglés, la lengua franca de la ciencia.

Una vez que se escribe un texto, agregó, leerlo de nueva cuenta. Si es posible, dejarlo reposar para retomarlo posterior-

## Conferencia magistral de la Escuela de Escritura Julieta Fierro invita a divulgar ciencia para ser felices

mente, de preferencia en voz alta y, en el camino, aprender de los errores.

La investigadora del Instituto de Astronomía y profesora de la Facultad de Ciencias continuó su amena charla con más consejos prácticos para los interesados en incursionar en la divulgación de la ciencia por escrito. Recomendó seguir el método francés de introducción, desarrollo y conclusión, que si bien hay quienes lo consideran algo rígido, a ella le encanta y le ha dado excelentes resultados, tanto así que tiene en su haber 41 libros y miles de artículos publicados a lo largo de sus más de 50 años de trayectoria.

La especialista en materia interestelar dijo que a mayor diversidad de temas, públicos y escenarios mediáticos, más posibilidades de éxito encontrará el divulgador de la ciencia; por lo que escribir artículos y libros, colaborar en museos y exposiciones, dictar conferencias y talleres de ciencia, participar en clubes de aficionados y acompañar paseos ecológicos son actividades que mucho les aportarán para diversificarse y ampliar su voz.

La autora del libro *¿Cómo acercarse a la astronomía?*, editado por el Fondo de Cultura Económica, reveló que ella se aproximó en un primer momento por placer y curiosidad. Se encontró que la ciencia no es un dogma y que aprende de sus errores, lo que le permite avanzar. “La ciencia siempre sobresimplifica antes de irse a los problemas complejos... No busca nada práctico, sino

que progrese el conocimiento. Es la industria la que sí sabe hacer esa conversión. Ambas, por cierto, muy satanizadas en la actualidad en nuestro país”, consideró.

Julieta Fierro, cuyo nombre llevan varios laboratorios, bibliotecas, aulas, escuelas, planetarios y sociedades astronómicas, terminó su didáctica exposición afirmando que la divulgación de la ciencia debe ser sencilla, pero hecha con inteligencia. “Practiquen todo el tiempo, aprendan a ser creativos, divulguen ciencia para ser felices”, conminó en especial a los estudiantes del diplomado, quienes luego tuvieron la oportunidad de preguntarle y plantear algunas inquietudes.

La conferencia completa puede consultarse en el canal de YouTube de Literatura y Fomento a la Lectura. [g](#)

Foto: cortesía Seila Montes.

- Tiene 41 libros y miles de artículos publicados a lo largo de sus más de 50 años de trayectoria.



## Terna para la dirección del Instituto de Ciencias Físicas

Los candidatos son  
Juan Carlos Hidalgo Cuéllar,  
Antonio Marcelo Juárez  
Reyes y Humberto Saint  
Martin Posada

**E**l H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión ordinaria, la terna de candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Ciencias Físicas, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Juan Carlos Hidalgo Cuéllar, Antonio Marcelo Juárez Reyes y Humberto Saint Martin Posada.

### Juan Carlos Hidalgo Cuéllar

Es egresado de la carrera de Física de la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde obtuvo su título en 2003. Estudió una maestría en Matemáticas Aplicadas en la Universidad de Cambridge (2004) y el doctorado en Astronomía en el Queen Mary University of London, ambas en Reino Unido (2009). Realizó estancias posdoctorales en el Instituto de Astronomía de la UNAM (2009-2012) y en la Universidad de Portsmouth, Inglaterra. En 2013 se incorporó al Instituto de Ciencias Físicas (ICF), donde es investigador Titular B de tiempo completo, definitivo. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), en el nivel I, y nivel C del PRIDE.

Su investigación se ha centrado, por un lado, en el estudio de la cosmología relativista, específicamente en la parte de inhomogeneidades relativistas, cuyas firmas observacionales son detectables en los próximos sondeos de galaxias. Por otro lado, se ha dedicado al estudio de agujeros negros primordiales, que prometen ser encontrados por los detectores de ondas gravitacionales, que tienen mucho auge en el momento.

Ha sido líder principal de proyectos de investigación auspiciados por la DGA-PA, Conacyt y TWAS. Tiene 40 artículos

publicados en revistas de circulación internacional, con más de 750 citas. Ha sido invitado en más de 10 ocasiones a presentar sus investigaciones en foros nacionales e internacionales.

Su labor docente abarca 23 cursos impartidos en licenciatura y posgrado como profesor titular. Ha dirigido tres tesis de licenciatura y tres de maestría (más una de cada una en proceso), y está por graduar a su primer estudiante de doctorado (más otros tres en curso). Ha supervisado a cuatro investigadores posdoctorales. Fue cofundador del grupo de Gravitación y Cosmología del ICF, impulsando estas áreas de investigación.

Ha sido becario de Conacyt y la DGA-PA. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Física y ha participado como árbitro en revistas como *Physical Review Letters*, *Physical Review D*, *Monthly Notices of the Royal Astronomical Society*, *Journal of Cosmology and Astroparticle Physics*, y la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica*.

Respecto a su labor institucional, ha sido miembro de las comisiones de Estudiantes (2014-2022) y de Difusión (2017-2022) del ICF, donde también fue organizador principal del coloquio institucional (2015-2018), y representante del área de Física Teórica y Computacional ante el Consejo Interno (2021-2022). Además, ha fungido como secretario (2017-2019) y presidente (2019-2022) del Colegio del Personal Académico del Instituto de Ciencias Físicas. Fuera de la UNAM, funge como secretario académico del Instituto Avanzado de Cosmología (2019-2022).

### Antonio Marcelo Juárez Reyes

Es físico por la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM. Realizó estudios de maestría y doctorado en el Departamento de Física y Astronomía de la Universidad de Manchester, en Inglaterra, de la que también fue asociado posdoctoral en el Laboratorio Schuster. Está adscrito, desde 2003, al Instituto de Ciencias Físicas de esta casa de estudios, donde es investi-

gador titular B y nacional nivel II, por el SIN, y cuenta con el nivel C del PRIDE.

Su investigación se ha centrado en los estudios fundamentales de la interacción de láseres y luz sincrotrónica con moléculas en fase gaseosa y plasmas, así como en el diseño y la construcción de la infraestructura experimental necesaria para llevarlos a cabo. Asimismo, ha dado lugar a la implementación de un nutrido acervo instrumental especializado, centrado en el estudio de espectroscopía y de propiedades de transporte en plasmas. La capacidad de desarrollo propio de instrumentación ha permitido a su grupo, además de realizar ciencia fundamental, explorar vinculaciones con la industria local.

Cuenta con 39 publicaciones indizadas en el Science Citation Index (SCI), tres ediciones de libros de memorias de congresos y un capítulo de libro, seis reportes técnicos y dos patentes, una concedida y otra en evaluación. Las publicaciones indizadas cuentan con 581 citas. Ha participado como responsable técnico principal en 15 proyectos financiados: ocho de ciencia fundamental, uno de desarrollo de métodos de innovación educativa y seis de vinculación academia-industria.

Ha graduado a 19 estudiantes como tutor único: 10 de licenciatura, siete de maestría y dos de doctorado, y ha tutelado un proyecto posdoctoral. Los alumnos de posgrado que se han graduado en su grupo llevan a cabo actividades laborales tanto académicas como en la industria en Inglaterra, Suecia, Estados Unidos y México. Ha impartido clases de física e instrumentación en la FC y la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEMor). Es tutor de los posgrados en Ciencias Físicas y en Física Médica. Ha tenido una actividad constante de difusión de artículos de divulgación científica en diarios locales en Morelos, en programas de radio y en visitas a bachilleratos en esta misma entidad y en Ciudad de México.

Es miembro del Institute of Physics (IOP) de Londres desde 2001, y también es

integrante de la División de Física Atómica y Molecular de la Sociedad Mexicana de Física, además pertenece a la Academia de Ciencias de Morelos.

Ha participado en la edición de memorias científicas de cuatro conferencias internacionales y nueve nacionales, y como revisor de artículos de revistas indizadas tales como el *Physical Review D*, de la Sociedad Americana de Física (APS); el *Journal of Physics D*, del Instituto de Física de Inglaterra (IOP) y las *Transactions on Plasma Science* de la IEEE, entre otras.

Con relación a su labor Institucional ha colaborado como representante del Instituto de Ciencias Físicas ante el Comité Académico del Posgrado en Ciencias Físicas, y ha apoyado a la DGAPA en la revisión de proyectos del programa PAPIIT. Ha participado en diversas Comisiones Internas del ICF como la de Cómputo, la de Igualdad de Género, la de Vinculación y en el Consejo Interno. Desde 2019 funge como secretario académico de ese Instituto.

### Humberto Saint Martin Posada

Es físico por la Facultad de Ciencias de la UNAM y maestro y doctor en Investigación Biomédica Básica también por esta casa de estudios, titulándose con mención honorífica. Es investigador titular C.T.C. (definitivo) en el Instituto de Ciencias Físicas (ICF), y forma parte del SNI nivel II y PRIDE D.

Su área de investigación es la del modelado molecular y las simulaciones numéricas de fases condensadas; diseñó uno de los primeros modelos polarizables de la molécula de agua, que ha refinado y se sigue empleando para describir la hidratación de diversas moléculas. Propuso un mecanismo para la selectividad del canal de potasio, en colaboración con otro investigador del ICF y con un estudiante de doctorado. Continúa diseñando modelos moleculares para simulaciones numéricas y los emplea en el estudio de mezclas de líquidos, coexistencia de fases, propiedades anticongelantes de algunos alcoholes y de inhibidores de la formación de hidratos en tuberías de extracción de gas natural (metano). También estudia la transferencia de protones en cúmulos de pocas moléculas de agua alrededor de ácidos.

Cuenta con 42 artículos en revistas indizadas, cuatro memorias in extenso y un capítulo en un libro; sus trabajos han recibido más de mil citas. También ha escrito varios artículos de divulgación y recibió financiamiento para más de una decena de proyectos por parte de PAPIIT-DGAPA, de Conacyt y de la Unión Europea.

Ha dirigido tres tesis de licenciatura, cinco de maestría y cuatro de doctorado (en las dos últimas una en proceso, respectivamente).

Ha organizado ocho talleres de dinámica molecular y es cofundador de una red de modelado y simulación molecular en la que participan investigadores de varias universidades nacionales.

En 1985 formó parte de uno de los equipos que propuso un experimento realizado por el doctor Neri Vela en la misión STS-61-B del Transbordador Espacial Atlantis. Recibió el Premio Weizmann por su tesis doctoral en 1993. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Groninga, Países Bajos, de 1992 a 1993 con la beca Marie-Curie, así como una estancia sabática en la misma institución (2002-2003), y otra en la Universidad Autónoma Metropolitana (2013-2014), ocupando la Cátedra Linus Pauling. Además hizo otras estancias en las universidades de Arizona, de Sevilla,

Politécnica de Cartagena y Complutense de Madrid. Fue el primer presidente de la Academia de Física de la UAEMor (1994), es integrante de la Academia de Ciencias de Morelos y de la Red de Físico Química Teórica, incluyendo la American Chemical Society. Ha sido invitado por el Conacyt como integrante de comités para evaluar proyectos.

Ha sido jefe de área del Laboratorio de Cuernavaca del Instituto de Física (1995-1998), miembro del Consejo Interno del ICF, de la Comisión Interna de Igualdad de Género, de las comisiones de Ética, de Estudiantes y de Biblioteca. También ha sido representante ante el Posgrado de Ciencias Físicas y el Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías. *g*

## Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

### Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

### Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

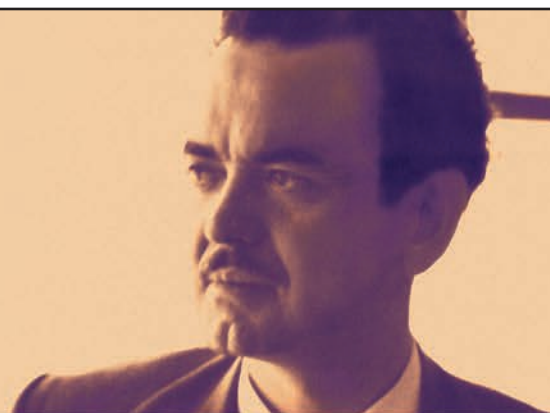
Correo: [juntadegobierno@unam.mx](mailto:juntadegobierno@unam.mx)

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	<a href="mailto:jadamsiade@unam.mx">jadamsiade@unam.mx</a>	<a href="mailto:finanzaslujano@gmail.com">finanzaslujano@gmail.com</a>
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	<a href="mailto:barahona@unam.mx">barahona@unam.mx</a>	<a href="mailto:itzel.sanchez@ciencias.unam.mx">itzel.sanchez@ciencias.unam.mx</a>
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	<a href="mailto:cabrero@unam.mx">cabrero@unam.mx</a>	<a href="mailto:dhernandez@geografia.unam.mx">dhernandez@geografia.unam.mx</a>
DR. JORGE CADENA ROA	<a href="mailto:cadena@unam.mx">cadena@unam.mx</a>	55 56-23-04-42 De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	<a href="mailto:elenacenteno@unam.mx">elenacenteno@unam.mx</a>	<a href="mailto:juntacenteno22@gmail.com">juntacenteno22@gmail.com</a> 55 56-22-43-08
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	<a href="mailto:clark@unam.mx">clark@unam.mx</a>	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DÍAZ INFANTE	<a href="mailto:diazinfante@unam.mx">diazinfante@unam.mx</a>	<a href="mailto:cony_maria@unam.mx">cony_maria@unam.mx</a> 5622-3005 o 5622-3006
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	<a href="mailto:mhiriart@unam.mx">mhiriart@unam.mx</a>	55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	<a href="mailto:jauregui@unam.mx">jauregui@unam.mx</a>	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	<a href="mailto:rafaellira@unam.mx">rafaellira@unam.mx</a>	55 56-23-11-64 55 53-90-76-13 <a href="mailto:ggl@unam.mx">ggl@unam.mx</a>
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	<a href="mailto:jorozco@unam.mx">jorozco@unam.mx</a>	55 56-65-01-45 55 56-22-72-50 Ext.85217
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	<a href="mailto:oyama@unam.mx">oyama@unam.mx</a>	<a href="mailto:danielahernandez@unam.mx">danielahernandez@unam.mx</a>
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	<a href="mailto:vquirarte@unam.mx">vquirarte@unam.mx</a>	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	<a href="mailto:ldeteresa@unam.mx">ldeteresa@unam.mx</a>	<a href="mailto:leticia@im.unam.mx">leticia@im.unam.mx</a>
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	<a href="mailto:gzk.juntag@unam.mx">gzk.juntag@unam.mx</a>	<a href="mailto:lety.gzkunam@gmail.com">lety.gzkunam@gmail.com</a>

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.  
Informes: [sejg@unam.mx](mailto:sejg@unam.mx) o 5556221382

PREMIO INTERNACIONAL

# Rubén Bonifaz Nuño



El jurado del premio, formado por Beatriz Espejo, Evodio Escalante, Silvia Molina, Juan Villoro, Vicente Quirarte, Marco Antonio Campos y Bernardo Ruiz declaró a

## Francisco Hernández

como **ganador del primer Premio Internacional Rubén Bonifaz Nuño 2022.**

El premio fue convocado por el Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, con el apoyo de la Rectoría y de la Coordinación de Humanidades.

Francisco Hernández es una de las voces esenciales de la poesía latinoamericana. En sus poemas, la crítica y la autocrítica son demoledoras, dirigidas ante todo a sí mismo y al mundo que lo rodea. Uno de los libros altamente representativos de la poesía mexicana del siglo xx es *Moneda de tres caras*, donde hace una desolada y cruel interpretación lírica de tres grandes desdichados: el músico Robert Schumann y los poetas Friedrich Hölderlin y Georg Trakl. Hernández ha escrito también con un heterónimo, Mardonio Sinta, que tiene en sus coplas, contrariamente a la otra vertiente que lo distingue, una picardía y una gracia únicas. El poeta Rubén Bonifaz Nuño tenía gran aprecio por su poesía.

El premio se entregará el 9 de noviembre del presente año a las 13:00 horas en el Aula Magna del Instituto de Investigaciones Filológicas.



CÁTEDRA EXTRAORDINARIA  
Rubén Bonifaz  
Nuño





Portal de Transparencia  
Universitaria

# Visita Transparencia Proactiva

Otra forma de conocer  
**QUÉ HACE LA UNAM**

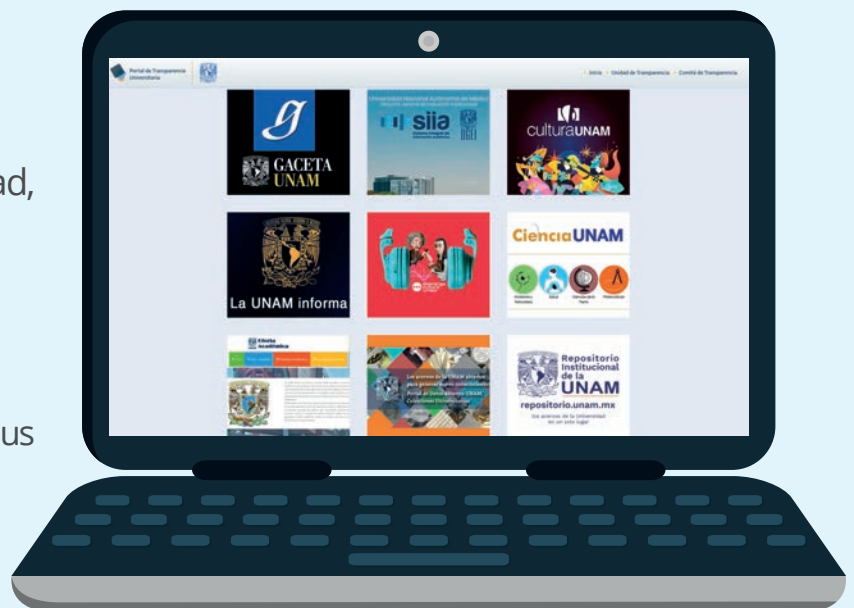
**1** Ingresa a [www.transparencia.unam.mx](http://www.transparencia.unam.mx) 

**2** En la página principal, desliza la barra de navegación hacia abajo hasta encontrar la sección **Transparencia Proactiva**

**3** Coloca el cursor sobre cada sección y **¡Descubre!**

**4** Conoce información relevante de la Universidad, como:

- El **currículo y producción académica** de profesores e investigadores
- La **oferta académica** en todos sus niveles
- Las **colecciones y contenidos académicos** generados y resguardados por la UNAM



ARTÍCULOS LIBROS PELÍCULAS MÚSICA  
TESIS REVISTAS CONFERENCIAS  
**¡Y MUCHO MÁS!**





# V CONGRESO

**Estudios de la información**

*Comunidades virtuales en la  
sociedad contemporánea*

*Del 24 al 26 de octubre, 2022*

Sala de conferencias del CISAN, piso 7,  
Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria  
Transmisión en vivo por los canales digitales del IIBI y CISAN  
Registro en <http://sistemas.iibi.unam.mx/ginea/econtinua/>

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 24 de octubre de 2022 • 35

➔ Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-1 (Otoño 2023) .....	2
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2023. ....	4
➔ Evaluación para postulantes al profesorado de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM .....	5
➔ Convocatoria Tercer Programa de Tutoría en Novela .....	9
➔ <b>CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO</b>	
Centro Universitario de Teatro .....	10



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221024/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221024-convocatorias/>

CONVOCATORIA AL

Concurso **VIDEO CORTOMETRAJE**

• Tienes hasta el **28 de octubre del 2022** •  
Consulta la convocatoria completa en [megaofrenda.unam.mx](https://www.megaofrenda.unam.mx)

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

- 1 Graba un video con la temática “**Muralismo en México en 120 segundos**”, como parte de la Megaofrenda 2022 “UNAM, 100 Años de Muralismo”.
- 2 Registra tu video y datos en la página [www.megaofrenda.unam.mx](https://www.megaofrenda.unam.mx) a más tardar el **28 de octubre a las 23:59 hr.**
- 3 Los videos serán evaluados por un jurado especializado y se mostrarán en la plataforma de Megaofrenda Virtual UNAM 2022. **Los resultados de los ganadores se darán a conocer en la página [megaofrenda.unam.mx](https://www.megaofrenda.unam.mx)**

Comunidad UNAM [www.dgaco.unam.mx](https://www.dgaco.unam.mx)



Fotos: Club Universidad Nacional.

La escuadra universitaria Sub-20 se impone al Atlas con global de 5-1

## ¡Un título con garra!

**P**umas Sub-20 consiguió el primer título para el Club en la categoría, al coronarse en el torneo Apertura 2022 tras derrotar al Atlas con un marcador global de 5-1, y así redondear el gran trabajo desplegado durante toda la liguilla por el título, en la que superaron con claridad a los tres primeros de la clasificación general.

Los juveniles auriazules ya habían dado un primer paso decisivo rumbo a la obtención de la corona al haber goleado en el encuentro de ida a los rojinegros por 4 goles a 0. En el duelo de vuelta, realizado en el Estadio Jalisco, estuvieron a punto de repetir una victoria, pero fueron alcanzados por los tapatíos en los instantes finales, lo cual no impidió que el resultado combinado de los dos partidos reflejara la amplia superioridad de los universitarios.

Bruno Schmutz anotó a los 62 minutos con un disparo dentro del área, que no pudo contener el portero Edson Arce. Los atlistas consiguieron su único tanto al minuto 86, cuando Juan José Zepeda remató de cabeza un centro de Luis Armando Flores.

Pumas levanta por primera vez el trofeo en la categoría



Carlos Humberto González, director técnico de los canteranos pumas, declaró al final del juego: “Habíamos estudiado el juego del Atlas y notamos que dejaban

espacios en la parte defensiva. Se trabajó para ello, y lo más importante es que los jugadores lo realizaron. Tienen muy claros los objetivos. Saben a qué jugar, con o sin pelota. Se vio reflejado durante todo el torneo. Hoy se llevó a cabo y por eso conseguimos el campeonato”.

Gael Rodríguez, quien anotó siete goles en la fase final, manifestó: “Estoy muy contento, no tengo palabras para describir este momento. Sabe a gloria. Se me complicó mucho al principio del torneo, pero hablé con el cuerpo técnico y me dijeron que tuviera calma y estuviera tranquilo”.

De igual manera, el guardameta Miguel Paul, quien tuvo una destacada actuación en la vuelta, expresó: “Sabíamos que Atlas iba a ir por todo. Personalmente, supe que tenía que ser factor para mi equipo y afortunadamente se me dio. Mi sueño es consolidarme y ojalá que me contemplen para el equipo mayor”.

Este es el primer campeonato del Club Universidad en la categoría Sub-20. Previamente, en el Clausura 2012, el equipo llegó a la final, pero perdió ante el América por marcador global de 2-0. [g](#)

Termina con 24 puntos, pero ya no tiene opción de avanzar a la siguiente fase

**E**l equipo femenino de Pumas finalizó su participación en el Apertura 2022 de la Liga MX Femenil con un triunfo de 3-2 sobre Atlas, en partido disputado en el Estadio Olímpico Universitario.

La victoria dejó a las auriazules por el momento en el octavo lugar de la clasificación general, con 24 puntos; mientras que las rojinegras se quedaron con 23 unidades y son novenas. Sin embargo, hoy lunes se enfrentan Toluca y León, y las ganadoras de ese encuentro superarán a Pumas. En caso de un empate, las mexiquenses tendrán los mismos 24 puntos de las universitarias, pero con una mejor diferencia de goles.

Los goles de las felinas fueron conseguidos por Gabriela Juárez (a los 13 minutos, con un tiro a la entrada del área, que superó a la guardameta visitante) y Aerial Chavarin, en dos ocasiones (al 43, con un cabezazo a centro de Paola Chavero, y en el 47, al aprovechar un pase de Gabriela Juárez). Por las tapatías, los tantos fueron obra de

Derrota al Atlas 3-2

# Pumas femenil cierra el torneo con victoria



Carolina Venegas (al minuto 61, después de estar atenta a un balón que se había estrellado en el travesaño) y Tania Morales (con un disparo desde fuera del área en el 86’).

El auxiliar técnico de Pumas, César David Cotero, comentó: “El

desempeño de las jugadoras ha sido muy bueno: su estado anímico, el juego que dieron y cómo se manifestaron en la cancha. Me siento satisfecho por el partido de hoy. Se complica el segundo tiempo, pero así es el fútbol”. *g*



Festejo por las siete décadas del Estadio Olímpico Universitario

# Gran triunfo de Pumas CU

Vence 44-9 a Linces UVM en duelo nocturno; histórico: primer punto extra de Andrea Martínez en CU

OMAR HERNÁNDEZ

Una noche luminosa para el fútbol americano de la UNAM y el Estadio Olímpico Universitario se vivió este sábado 22 de octubre, con el triunfo imponente de Pumas CU sobre Linces UVM, por marcador de 44-9, en partido correspondiente a la semana 7 de la Conferencia de los 14 Grandes de Liga Mayor de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA).

Fue una velada que rememoró la última nocturna ocurrida hace casi 27 años, en noviembre de 1995, cuando Cóndores de Ciudad Universitaria enfrentó a Auténticos Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ahora hubo un motivo especial: el 70 aniversario de la denominada catedral del fútbol americano en México.

Y el primero en encender la noche fue el corredor de Pumas CU, Esteban Espinosa Flores, con un acarreo de unas 30 yardas hasta encontrar las diagonales, con Leonardo Garza Peña Villamil como mariscal de campo. El punto extra no se alcanzó y el marcador se colocó 6-0 a favor de Pumas CU.

En el segundo cuarto un pase corto al centro, por parte de Leonardo Garza, al receptor abierto Aarón Pacheco García terminó en la segunda anotación para el cuadro auriazul, y la pizarra quedó 12-0.

Linces UVM respondió con su única anotación del partido, y falló el extra. Las cosas se pusieron momentáneamente 12-6, antes de una anotación más para Pumas CU, ahora por conducto del receptor abierto Mario Medrano Silva. El destino le tenía guardado un pedazo de historia a Andrea Martínez, quien convirtió su primer punto extra en el Estadio Olímpico Universitario y puso el marcador 19-6.

Leonardo Garza también movió la pizarra con una jugada personal por el centro y el marcador quedaba 25-6. Todavía antes del descanso, los visitantes descontaron con un gol de campo que puso el 25-9.

Al medio tiempo comenzaron los festejos en honor al fastuoso Estadio Olímpico Universitario y los 95 años de



Foto: Ernesto Solís.

fútbol americano en la UNAM. Se apagaron las luces del recinto y con fuegos pirotécnicos, al ritmo de una agradable musicalización, hicieron lucir el recinto de una manera espectacular ante las expresiones de asombro de la afición en las gradas, testigos de esta actuación.

Para la segunda mitad del partido brilló el mariscal de campo Félix Eduardo Rivera Garaygordobil con tres anotaciones, las cuales estuvieron acompañadas por intentos frustrados de punto extra y conversión de dos puntos, antes de que Patricio Alberto Olvera Bénitez sí convirtiera el último intento de punto extra y sentenciara los cartones definitivos 44-9.

La defensiva del equipo del Pedregal también se manifestó con posesiones recuperadas, tanto en balón suelto como en intercepción, además de una constante presión al mariscal de campo rival que se vio reflejada en al menos cinco capturas.



Foto: Juan Antonio López.

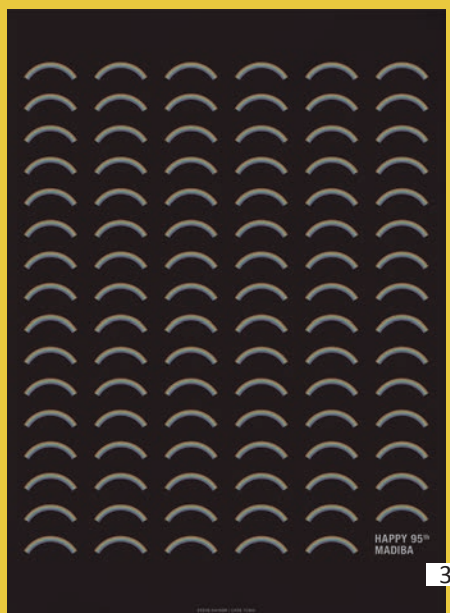
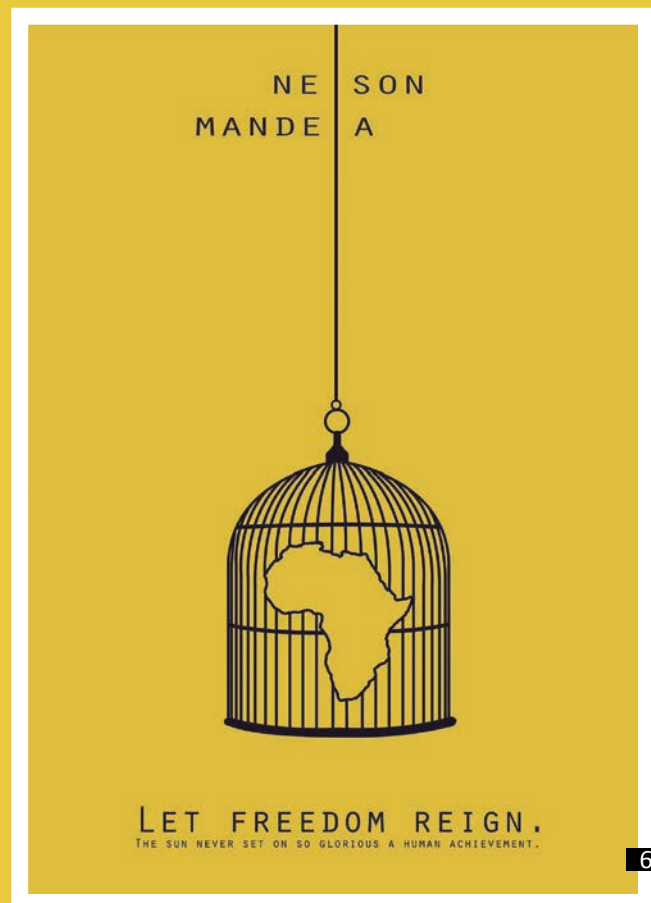
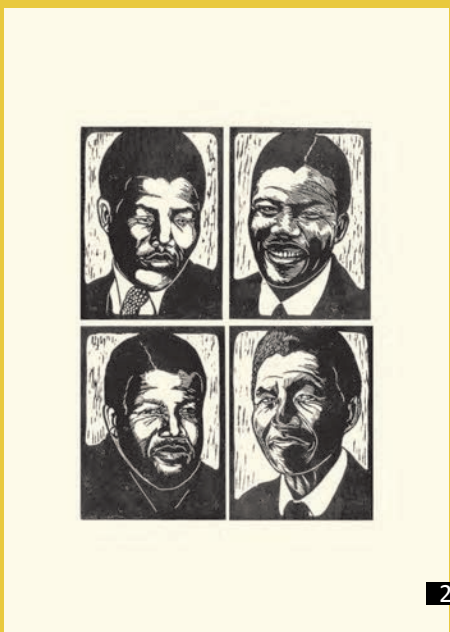
## Emotiva despedida

Luego de finalizar el encuentro se dio paso a la despedida de los jugadores de último año, quienes dieron la tradicional vuelta olímpica ante su afición. Ellos son: Daniel de la Concha Hernández, Aarón Pacheco García, Brandon Pérez Cerna, Miguel Ángel Aguilar Pasten, Fernando Jack Rodríguez Grageda, Óscar Patricio Muñoz, Raúl Reyes Nuncio, Daniel Socorro Mohedano, Diego Pareyón Valero, Alexis Sandoval Sánchez, Abraham Tello Nava, Gabriel Luna Castro, Julio García Cabrera y Rodrigo Ferat González.

“No tengo más que agradecimiento a este inmueble que me vio crecer como jugador en Liga Mayor y que me arrojó en todos estos años. Gracias a este templo que siempre estará en mi corazón. Me entregué cada día que estuve aquí”, manifestó el capitán de Pumas CU, Diego Pareyón.

Acerca del histórico primer punto extra de una mujer en el Estadio Olímpico Universitario, Andrea Martínez expresó: “Es importante para mí ese punto extra porque no lo había hecho aquí. Me quité esa espinita y me llevo un aprendizaje grande: la experiencia. Ahora tengo presente que no me deben ganar los nervios cuando entre, porque es algo que practico todos los días”.

El otro equipo representativo de la UNAM, Pumas Acatlán, cayó como local por 7-18 ante Borregos del Tec Puebla, en duelo de la semana 7. En el último partido de temporada regular se enfrentarán Pumas CU y Pumas Acatlán el sábado 5 de noviembre a las 13 horas en el Estadio de la FES Acatlán. *g*



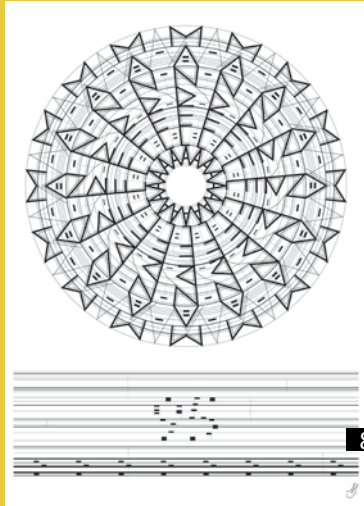
## Artes Visuales

# El largo camino hacia la libertad: The Mandela Poster Project

Rejas de la Casa del  
Lago de la UNAM



7



8



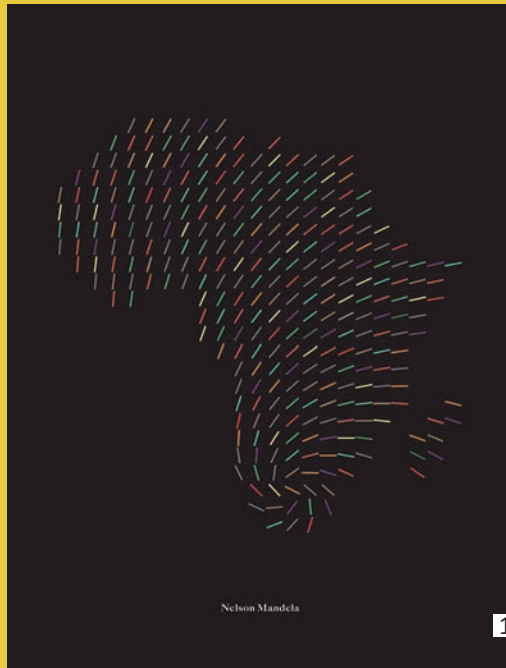
9

Nacido en el año 2013, por iniciativa de un grupo de diseñadores sudafricanos para honrar y celebrar el legado de Nelson Mandela, quien luchó toda su vida en contra del segregacionismo (*apartheid*), el racismo y el colonialismo europeo en África, y en pro de la libertad de los pueblos, la verdad, la justicia, la igualdad entre individuos y naciones y por el derecho de todas las personas a vivir una vida digna, el proyecto convocó a diversos artistas de más de 70 países, quienes debían presentar un diseño inspirado en la figura de Madiba y en los valores y las causas abanderadas por el movimiento del que formó parte.

**Hasta el 28 de febrero del 2023**

Martes a domingo | 11 am-6 pm

Colaboración: Cátedra Nelson Mandela de Derechos Humanos en las Artes de la UNAM



10



11



12



13

1. Ana Paula Caldas | An Admirable Man | Brasil

2. Alan Grobler | Sudáfrica

3. Steve Rayner | 95 Rainbows | Sudáfrica

4. Sindiso Nyoni (aka RIOT) | The Boxer | Zimbabue/Sudáfrica

5. Mervyn Kurlansky | Peace | Dinamarca/Reino Unido/Sudáfrica

6. Alexis Tapia | México

7. Gareth Steele | Sudáfrica

8. Marian Bantjes | Mandela Mandala | Canadá

9. Frances Frylinck | Sudáfrica

10. Derek Flynn | Canadá

11. Abbas Majidi | Irán/Canadá

12. Marco Tóxico | Bolivia

13. Joël Guenoun | Francia

## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

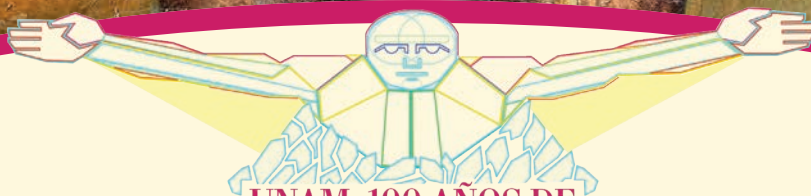
**Jefe de Diseño**  
Paco Domínguez

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Pía Herrera, Patricia Martínez, Leticia Olvera, Daniel Robles, Rafael Paz, Alejandra Salas, Karen Soto, Adriana Tellez, Alejandro Toledo, Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461: Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,335**



UNAM, 100 AÑOS DE

# MURALISMO

## SAN CRISTÓBAL

David Alfaro Siqueiros



1923



Fresco



Patio chico del Antiguo Colegio de San Ildefonso, ahora Museo de la Luz

Ubicado en el primer descanso de las escaleras en San Ildefonso, se encuentra este fresco que muestra a un hombre semidesnudo, quien carga a un niño en el antebrazo, simbolizando a San Cristóbal como la cultura dominante

ACADEMIA | 10-13



# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 24 de octubre de 2022

➔ Convocatoria de Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura 2024-1 (Otoño 2023) .....	2
➔ Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli. Convocatoria 2023. ....	4
➔ Evaluación para postulantes al profesorado de lenguas de nuevo ingreso a la UNAM .....	5
➔ Convocatoria Tercer Programa de Tutoría en Novela .....	9
➔ <b>CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO</b>	
Centro Universitario de Teatro .....	10



## GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20221024/>



## ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/221024-convocatorias/>

XXV HERFIER MURALISMO ANNO DE MEXICO SPASU culturaUNAM UNAM FAD ISACO

• CONVOCATORIA AL •

Concurso **VIDEO CORTOMETRAJE**

• Tienes hasta el **28 de octubre del 2022** •  
Consulta la convocatoria completa en [megaofrenda.unam.mx](https://www.megaofrenda.unam.mx)

### ¿CÓMO PARTICIPAR?

- 1 Graba un video con la temática **"Muralismo en México en 120 segundos"**, como parte de la Megaofrenda 2022 "UNAM, 100 Años de Muralismo".
- 2 Registra tu video y datos en la página [www.megaofrenda.unam.mx](https://www.megaofrenda.unam.mx) a más tardar el **28 de octubre a las 23:59 hr.**
- 3 Los videos serán evaluados por un jurado especializado y se mostrarán en la plataforma de Megaofrenda Virtual UNAM 2022. **Los resultados de los ganadores se darán a conocer** en la página [megaofrenda.unam.mx](https://www.megaofrenda.unam.mx)

f t i Cominidad UNAM [www.dgaco.unam.mx](https://www.dgaco.unam.mx)



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
COORDINACIÓN DE RELACIONES Y ASUNTOS INTERNACIONALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL INTERNACIONAL  
DE LICENCIATURA 2024-1 (OTOÑO 2023)**

Con el objetivo de contribuir a la formación académica del alumnado en el contexto internacional, mediante una experiencia que le permita cursar asignaturas en una Institución de Educación Superior (IES) para que le sean revalidadas como parte de su plan de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI)

**CONVOCA**

A las Entidades Académicas (EA) a postular al alumnado regular inscrito en el sistema escolarizado de licenciatura, para concursar por un **lugar exento del pago de colegiatura** en el marco de un convenio de colaboración suscrito por la UNAM, **en alguna de las IES participantes**, durante el periodo de Otoño 2023 correspondiente al semestre 2024-1, y con la posibilidad de obtener adicionalmente una **beca económica**, de conformidad con las siguientes:

**BASES**

**I. REQUISITOS Y DOCUMENTOS**

El alumnado que sea postulado deberá:

1. Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la EA de origen, conforme al formato disponible en <https://bit.ly/3CnmHqd>.
2. Estar inscrito en el semestre 2023-1 en alguna de las licenciaturas de la UNAM y ser regular.
3. Tener un promedio académico mínimo de 8.5 y haber cursado y aprobado al menos el 44% de créditos de su plan curricular conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) al momento de su registro.
4. Presentar un **Programa académico autorizado por la EA de origen**, con al menos 3 asignaturas para cursar en la(s) IES de elección y revalidarlas a su regreso a la UNAM como parte de su plan de estudios, conforme al formato disponible en <https://bit.ly/3g0myBu>.
5. En caso de que alguna(s) IES de elección no sea(n) hispanohablante(s), presentar el **certificado de idioma** vigente con un nivel mínimo de TOEFL iBT 80 puntos o IELTS 6.5 para inglés y nivel B2 para el resto de los idiomas, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, o bien, el nivel de idioma requerido por la(s) IES de elección si éste es superior al señalado.
6. Presentar **pasaporte vigente** o constancia de que se encuentra en trámite (cita confirmada).
7. No estar realizando o haber realizado actividades de movilidad internacional con una beca u otro apoyo gestionados por la DGEI.

8. No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGEI.
9. No contar con una beca u otro apoyo gestionados por la DGEI que, bajo el principio de temporalidad, no sea compatible con esta convocatoria.
10. No tener pendiente un reintegro de beca o apoyo gestionados por la DGEI.
11. Presentar la **Carta compromiso** conforme al formato disponible en <https://bit.ly/3fZo9HL>, debidamente llenada y firmada.
12. Realizar el registro de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en el **Instructivo** disponible en <https://bit.ly/3eo6gBT>.

El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento de los beneficios.

**II. CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIOS**

El alumnado que resulte preseleccionado en esta Convocatoria y que sea aceptado por la IES receptora obtendrá los beneficios conforme a lo siguiente:

1. **Exención del pago de colegiatura:** quedará exento del pago de colegiatura durante un semestre académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar semestral, o hasta durante un año académico para el alumnado inscrito en planes de estudios de ciclo escolar anual.
2. **Beca económica:** tendrá la posibilidad de concursar posteriormente por una, a través de las **Convocatorias de Beca UNAM-DGEI** o **Beca de financiadores externos**.

En ambos supuestos no existe la posibilidad de prórroga o renovación.

### III. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

- La entidad académica deberá iniciar el registro y posteriormente completarlo el alumnado, conforme a lo establecido en el **Instructivo** disponible en <https://bit.ly/3eo6gBT>.
- Concluida la etapa de registro y revisión, las entidades académicas deberán, en su caso, priorizar y validar las solicitudes que hayan presentado.  
**Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.**
- La preselección para el **lugar exento del pago de colegiatura** se basará en los siguientes criterios:
  - el orden de priorización establecido por cada entidad académica y
  - el cupo disponible en las IES de interés
- El Comité Académico de Movilidad Estudiantil Nivel Licenciatura validará la preselección. Será coordinado por la DGECI y estará conformado por una persona representante de cada Entidad Académica y de cada Consejo Académico de Área.

### IV. CALENDARIO

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria en Gaceta UNAM y en el sitio web: <a href="http://www.unaminternacional.unam.mx">www.unaminternacional.unam.mx</a>	24 de octubre de 2022
Registro del alumnado aspirante en el sitio web: <a href="https://sgmes.unaminternacional.unam.mx">https://sgmes.unaminternacional.unam.mx</a>	Del 25 de octubre al 24 de noviembre de 2022
Revisión de solicitudes por la EA en el sitio web: <a href="https://sgmes.unaminternacional.unam.mx">https://sgmes.unaminternacional.unam.mx</a>	Del 25 de octubre al 29 de noviembre de 2022
Priorización y validación de solicitudes por la EA en el sitio web: <a href="https://sgmes.unaminternacional.unam.mx">https://sgmes.unaminternacional.unam.mx</a>	30 de noviembre de 2022
Publicación de resultados en el sitio web: <a href="http://www.unaminternacional.unam.mx">www.unaminternacional.unam.mx</a>	12 de enero de 2023
Sesión de Inducción para el alumnado preseleccionado	17 de enero de 2023

### V. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio web [www.unaminternacional.unam.mx](http://www.unaminternacional.unam.mx), especificando el número de cuenta UNAM del alumnado preseleccionado.

### VI. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS

#### DE LOS BENEFICIARIOS

Cumplir con las obligaciones y compromisos del alumnado que se establecen en la **Carta compromiso**.

#### DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS

- Asegurarse que el alumnado postulado cumple con los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria; así como con los exigidos por la(s) IES de elección.

- Enviar a la DGECI los expedientes completos del alumnado preseleccionado para su postulación ante las IES receptoras en los periodos en los que se soliciten.
- Notificar a la DGECI cuando exista renuncia o suspensión de la movilidad de parte del alumnado beneficiario mediante oficio firmado por la persona titular de la EA, con la justificación de los motivos y anexar, en su caso, los documentos probatorios correspondientes.
- Dar seguimiento a la conclusión del trámite de revalidación del alumnado beneficiario y proporcionar los comprobantes correspondientes.

La DGECI podrá requerir la participación del alumnado beneficiario de esta Convocatoria en actividades de seguimiento para fines de desarrollo institucional.

### VII. CANCELACIÓN DE LOS BENEFICIOS

Los beneficios serán cancelados en cualquier etapa, en los casos siguientes:

- Incumplimiento del alumnado beneficiario de alguno de los requisitos y obligaciones establecidos en la presente Convocatoria.
- No aceptación del alumnado beneficiario o cancelación de la movilidad por la IES receptora.
- Abandono del proceso de movilidad estudiantil.
- Renuncia o suspensión de la movilidad por el alumnado beneficiario.

La participación del alumnado en los términos de esta Convocatoria implica la aceptación expresa de las Bases establecidas en la misma y demás normatividad aplicable.

Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por la persona titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, cuya resolución será inapelable.

**PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ALUMNADO ASPIRANTE DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU ENTIDAD ACADÉMICA**

**Ser becario o becario de movilidad estudiantil es una distinción y un compromiso**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx.,  
a 24 de octubre de 2022

**DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**SOMOS  
+ POSITIVAMENTE  
UNAM**



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Secretaría de Desarrollo Institucional**  
**Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación**  
**Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales**  
**Coordinación de Supercómputo**

**Asignación de recursos en la supercomputadora Miztli**  
**Comité Académico de Supercómputo**

**Convocatoria 2023**

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a solicitar recursos de Supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

**Aspectos generales**

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,020 núcleos de procesamiento (contenidos en 588 procesadores Intel E5-2670v1, 106 procesadores Intel E5-2660v3, 110 procesadores Intel E5-2683v4, 8 procesadores Intel E7-8860v4, 8 procesadores Intel Gold 5122 y 20 procesadores Intel Gold 6346), 8 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100, 44 TB de RAM y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades de la Coordinación de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y siete millones de horas-CPU, los cuales serán financiados por la DGTIC.

**Bases**

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONACYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio:  
<https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas-uso-2023>
4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:

- a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-CPU.
- b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-CPU.
- c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-CPU.
- d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-CPU.

Además existen los proyectos de exploración que se realizan en colaboración con la Coordinación de Supercómputo y que no están sujetos a las fechas de registro de la presente convocatoria.

5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del lunes 24 de octubre a las 20:00 horas del lunes 14 de noviembre de 2022, tiempo del Centro de México.
6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su decisión el viernes 16 de diciembre de 2022, vía correo electrónico.
8. Los recursos de Supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023.
9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx., a 17 de octubre de 2022.**

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)  
 Dirección de Sistemas y Servicios Institucionales  
 Coordinación de Supercómputo  
 Tel. 55 5622 8529, 55 5622 8577 y 55 5622 8599  
 supercomputo@unam.mx  
 www.super.unam.mx



**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS  
HUMANIDADES Y DE LAS ARTES  
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS**



**EVALUACIÓN PARA POSTULANTES AL PROFESORADO DE LENGUAS DE NUEVO INGRESO A LA UNAM**

**CONVOCATORIA**

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHyA), mediante su Comisión Especial de Lenguas, convoca al proceso de evaluación de postulantes al profesorado de lenguas de la UNAM que se realizará de manera presencial o en línea de acuerdo con el siguiente listado:

- Alemán: Presencial
- Chino: Presencial
- Francés: Presencial
- Inglés: En línea
- Italiano: Presencial
- Portugués: Dominio presencial y metodología en línea.
- Japonés: En línea
- Griego: Presencial

**POSTULANTES**

1. Las y los postulantes sujetos a evaluación serán aquellos que aún no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas y que sean postulados para su contratación como profesoras o profesores interinos de asignatura o como prestadores de servicios profesionales independientes, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas.
2. Las personas egresadas de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores de lenguas-culturas de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), b) Curso de formación de profesores de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FES Cuautitlán), c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), d) Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), e) Licenciatura en Enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratadas interinamente.
3. La constancia que se otorga a los postulantes que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura en lenguas, a quienes podrían ser sujetos de contratación como profesorado interino, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

**PARTES DE LA EVALUACIÓN**

4. La evaluación constará de tres pruebas sucesivas: dominio de la lengua, metodología y práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos(as) designados por el CAAHyA.
5. Las calificaciones mínimas aprobatorias para cada una de las secciones del examen serán del 60% tanto en dominio de lengua como en metodología y en práctica docente.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los postulantes que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
7. Los postulantes que acrediten las pruebas de dominio de lengua y de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante un reporte de resultados parciales emitido por la Coordinación del CAAHyA. Este reporte se remitirá directamente a la Presidencia del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
8. La aplicación de la prueba de práctica docente estará a cargo de las comisiones evaluadoras designadas por el CAAHyA. En caso necesario, estas comisiones solicitarán a la entidad postulante que designe, a través de sus departamentos o coordinaciones de lenguas, una comisión evaluadora ad hoc para llevar a cabo dicha prueba según el calendario fijado en la presente convocatoria y una vez que el postulante haya aprobado las dos primeras pruebas.
9. Los postulantes contarán con tres oportunidades para acreditar cada una de las tres pruebas de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
10. Los postulantes que acrediten las tres pruebas recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHyA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación y emitirá la constancia de acreditación total.

#### POSTULACIÓN

11. La postulación será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar nuevo profesorado de lenguas, de asignatura interino o como prestador de servicios profesionales independientes. Las jefaturas o coordinaciones de idiomas deberán entrevistar previamente a los postulantes para determinar si estos cuentan con los antecedentes académicos, la experiencia docente suficiente y cumplen con los requisitos estipulados en la convocatoria. La postulación se realizará mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

#### REQUISITOS

12. Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para postulantes que realizaron estudios en el extranjero). Los postulantes podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).
  - b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
  - c) Los postulantes extranjeros no hispanohablantes deberán presentar una constancia con una calificación superior a 64 puntos (Nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia*) en el *Examen de Español como Lengua Extranjera para el Ámbito Académico* (EXELEAA) del Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM o bien, la constancia del nivel B2 en cada una de las habilidades del examen SIELE.
  - d) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del postulante (original)
  - e) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial a color o blanco y negro, de frente y en forma ovalada.

Requisitos adicionales para los postulantes que realicen su examen en línea:

- f) Firmar una carta compromiso en donde el postulante manifieste su aceptación a resolver el examen de manera ética y que será monitoreado/supervisado y grabado en todo momento, tanto en la plataforma como por videoconferencia. La carta está disponible en la dirección electrónica: [www.caahya.unam.mx](http://www.caahya.unam.mx)

- g) Participar obligatoriamente en una videoconferencia previa para conocer la información general de los requisitos técnicos y de acceso al examen, así como condiciones generales de su aplicación, la cual se celebrará el 10 de noviembre a las 11:00 hrs.
13. Los postulantes que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

#### RESULTADO DE LAS PRUEBAS

14. **Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del postulante mantenerse en comunicación con la dependencia que postula para conocer los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.**
15. **El resultado de las pruebas que integran el examen es definitivo e inapelable.**

#### REGISTRO DE POSTULANTES

16. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, Ciudad de México. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73.  
Correo electrónico: caaha@unam.mx  
Página del Consejo: www.caahya.unam.mx

Requisitos de registro adicionales para los postulantes que realicen su examen en línea:

17. Una vez cerrada la fecha del registro, se enviará al correo electrónico registrado por el postulante, un número de folio y una clave con la cual podrá acceder al examen.
18. El postulante deberá participar obligatoriamente en una reunión por videoconferencia previa para conocer la información general de los requisitos técnicos y de acceso al examen, la cual se celebrará el 10 de noviembre a las 11:00 hrs.

#### APLICACIÓN DEL EXAMEN EN LÍNEA

19. La prueba de dominio podrá ser aplicada en dos sesiones de aproximadamente dos horas y media cada una. La de metodología en una única sesión de aproximadamente 3 horas.
20. Durante el examen, el postulante será monitoreado por el comité evaluador vía la aplicación Zoom y la sesión será grabada. Por tal motivo, tanto su cámara web como su micrófono estarán siempre activados.
21. El postulante resolverá el examen en los términos a los cuales se ha comprometido, según en el numeral 12, inciso f de esta convocatoria.

#### APLICACIÓN DEL EXAMEN PRESENCIAL

22. La prueba de dominio será aplicada en una única sesión de 4 horas aproximadamente. La de metodología en una única sesión de aproximadamente 3 horas.

#### CALENDARIO

El registro de postulantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 28 de octubre del presente a las 19:00 hrs.**

**Calendario de evaluación:**

**Examen presencial:**

LENGUA	FECHA / HORA		SEDE
<b>DOMINIO</b>			
	<b>PRIMERA PARTE</b>	<b>SEGUNDA PARTE</b>	
Alemán	28 de noviembre/13:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Chino	14 de noviembre/10:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Francés	6 de diciembre/10:00 horas	8 de diciembre/10:00 horas.	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Griego Moderno	2 de diciembre/11:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Italiano	25 de noviembre /10:00 horas.	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Portugués	14 de noviembre/12:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
<b>METODOLOGÍA</b>			
Alemán	7 de diciembre /09:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Chino	24 de noviembre/11:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Francés	14 de diciembre/10:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Griego Moderno	6 de diciembre/ 11:00 horas	N/A	EDIFICIO DE LOS CONSEJOS ACADÉMICOS
Italiano	2 de diciembre /10:00 horas	N/A	FES ACATLÁN

### Examen en línea

LENGUA	FECHA / HORA	
<b>DOMINIO</b>		
Inglés	5 de diciembre/10:00 horas	
Japonés	2 de diciembre/15:00 horas	
Otras lenguas	Enviar solicitud al correo electrónico caaha@unam.mx	
<b>METODOLOGÍA</b>		
	<b>PRIMERA PARTE</b>	<b>SEGUNDA PARTE</b>
Inglés	13 de diciembre/10:00 horas	
Portugués	21 de noviembre/12:00 horas	
Japonés	9 de diciembre /15:00 horas	
Otras lenguas	Enviar solicitud al correo electrónico caaha@unam.mx	

Las pruebas de práctica docente serán aplicadas en el semestre 2023-2, ya sea de manera presencial o en línea de acuerdo con las condiciones sanitarias.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., octubre de 2022





La Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM (CulturaUNAM),  
mediante la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura  
y la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial

CONVOCA  
AL

## Tercer Programa de Tutoría en Novela

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1. Podrán participar escritoras y escritores en lengua española, de cualquier parte del mundo, menores de 35 años al cierre de la convocatoria, que sean novelistas inéditos o tengan una primera novela publicada.
2. Las personas participantes enviarán en formato PDF a **tutoriadenovela@gmail.com**, una novela en proceso, con un mínimo de 50 páginas en tipografía Times New Roman a 12 e interlineado doble, y en documentos aparte sus datos personales: Nombre completo, edad, correo, electrónico, país de origen e identificación oficial.
3. La fecha límite para la recepción de las novelas en proceso será el 1º de diciembre de 2022 a las 23:59 horas (horario de la Ciudad de México). Los resultados se darán a conocer a las personas seleccionadas el 15 de diciembre de 2022, vía correo electrónico.
4. Los escritores Jorge Volpi, Pedro Ángel Palou y Eloy Urroz seleccionarán a ocho participantes, quienes se integrarán al Programa de Tutoría en Novela.
5. Las personas elegidas se deben comprometer a asistir a la totalidad de las tutorías durante el periodo antes mencionado.
6. Quien así lo desee podrá presentar su manuscrito a un jurado, quienes seleccionarán la novela que consideren mejor entre las propuestas.
7. Una vez concluida la tutoría, se seleccionará una de las novelas concluidas y será susceptible de ser publicada en 2023 por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial. El autor o autora de la novela seleccionada cederá en exclusiva los derechos para la publicación de la obra, mediante la suscripción de los instrumentos legales correspondientes.
8. El fallo del jurado será inapelable. El resultado se dará a conocer a las personas participantes a través de correo electrónico y por las redes sociales de las instancias convocantes @LiteraturaUNAM y @LibrosUNAM
9. La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases. Cualquier asunto no previsto será resuelto por las instancias convocantes.
10. Para asesoría o aclaración de dudas sobre la presente convocatoria favor de comunicarse al correo: **tutoriadenovela@gmail.com**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable, cuyo propósito será única y exclusivamente para los fines de la presente Convocatoria. Consulte nuestro aviso de privacidad simplificado en:  
<http://www.literatura.unam.mx/index.php/direccion/aviso-de-privacidad>

# Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

## Centro Universitario de Teatro

### Subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico

#### Fundamentos

El Centro Universitario de Teatro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el *Acuerdo por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020 y los Lineamientos Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, para participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo, interino**, en el área de **Cultura Teatral**, con número de plaza **77716-60** y sueldo mensual de \$18,703.20, de acuerdo con las siguientes

#### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad; y
- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Música, afín al Centro Universitario de Teatro, en su sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2022, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

#### Pruebas

- Crítica escrita del programa de estudios de una de las siguientes asignaturas: Teoría y Análisis de Texto Dramático III: Elementos Universales del Drama; Teoría y Análisis de Texto Dramático IV: Estilo Realista; Teoría y Análisis de Texto Dramático V: Estilo Idealista; Teoría y Análisis de Texto Dramático VI: Estilo Grotesco, en un máximo de 20 cuartillas;
- Formulación por escrito de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, relativo a la materia;
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;

d) Exposición oral de los puntos anteriores.

#### Requisitos técnicos y documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, acepta que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante es responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes).

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Teatro, ubicada en la planta baja del edificio principal de esta entidad, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Teatro.
- Copia del documento de inscripción al subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51, en su caso.
- Curriculum vitae* y documentación probatoria, en original y en formato digital.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- Copia certificada del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes; cuando se trate de estudios en el extranjero, los documentos deberán tener apostilla y traducción oficial.
- Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior

que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

8. Si se trata de extranjeros: Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
9. Señalamiento de dirección, correo-e y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro Universitario de Teatro le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar en que se celebrarán y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Universitario de Teatro dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurridos diez días hábiles posteriores a la fecha en que se dio a conocer el resultado, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

\*\*\*

### Fundamentos

El Centro Universitario de Teatro, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), el *Acuerdo por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO)*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020 y los Lineamientos Vigentes para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, para participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo, interino**, en el área de **Cultura Teatral**, con número de plaza **77717-90** y sueldo mensual de \$18,703.20, de acuerdo con las siguientes

### Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;

- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad; y
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Música, afín al Centro Universitario de Teatro, en su sesión ordinaria celebrada el día 31 de agosto de 2022, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

### Pruebas

- a) Crítica escrita del programa de estudios de una de las siguientes asignaturas, Teoría y Análisis del Texto Dramático I: Interpretación y Herramientas Analíticas; Teoría y Análisis del Texto Dramático II: Análisis Comparativo, en un máximo de 20 cuartillas;
- b) Formulación por escrito de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, relativo a la materia;
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación;
- d) Exposición oral de los puntos anteriores.

### Requisitos técnicos y documentación requerida

Para participar en este concurso, las personas interesadas deberán contar con una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona acepta el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo por el que se determina la reanudación de los concursos de oposición la Universidad Nacional Autónoma de México. Asimismo, acepta que se considerará notificada desde el día y hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo. La persona aspirante es responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.

Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18:00 horas de lunes a viernes).

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Teatro, ubicada en la planta baja del edificio principal de esta entidad, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción al concurso en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Centro Universitario de Teatro.
2. Copia del documento de inscripción al subprograma para Promover el Ingreso del Personal Académico Contratado por Artículo 51, en su caso.
3. *Curriculum vitae* y documentación probatoria, en original y en formato digital.
4. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
5. Copia certificada del acta de nacimiento.
6. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencias equivalentes; cuando se trate de estudios en el extranjero, los documentos deberán tener apostilla y traducción oficial.
7. Constancia certificada y sellada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
8. Si se trata de extranjeros: Constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
9. Señalamiento de dirección, correo-e y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Centro Universitario de Teatro le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar en que se celebrarán y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Centro Universitario de Teatro dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurridos diez días hábiles posteriores a la fecha en que se dio a conocer el resultado, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”  
Ciudad Universitaria, a 24 de octubre de 2022**

**El Director  
Mtro. Mario Espinosa Ricalde**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE MEDICINA  
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



**CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL  
PARA LAS ADICCIONES**  
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

**Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas**  
**psiquiatria.facmed.unam.mx**

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada  
Consulta la página.

 **@PsiquiatriaUnam**  
 **@UNAMPsiquiatria**  
**clinica\_adicciones@facmed.unam.mx**

